

INFORME DE GESTIÓN 2015



AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

Dirección General

**Bogotá D.C., Colombia
Diciembre 2015**

Contenido

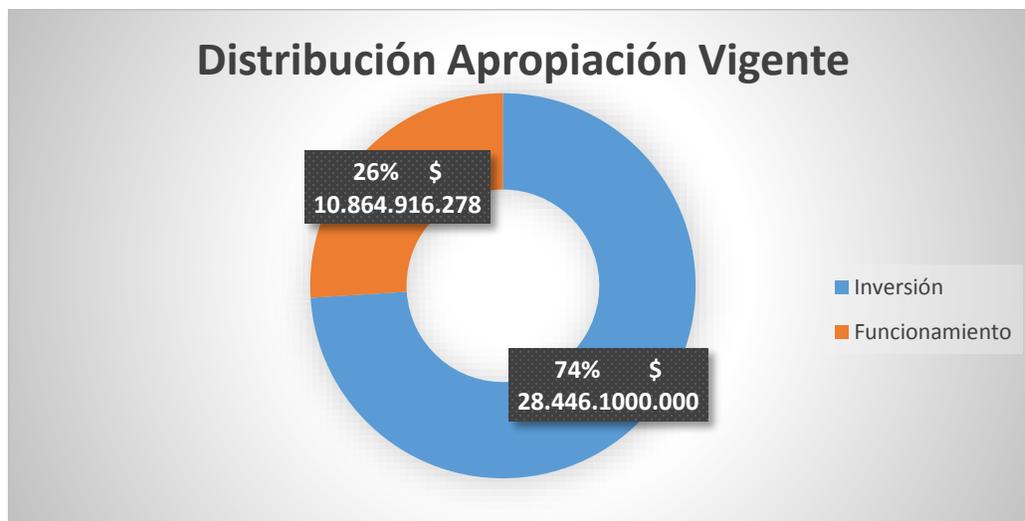
1. Avance del Plan Estratégico Institucional	5
2. Avance en el Plan de Acción 2014 y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.....	7
2.1. Avance en la implementación de la Política de Gestión Misional.....	7
2.1.1. Gestión Misional desarrollada a través de los proyectos de inversión	14
2.2. Avance en la Gestión Ambiental	40
2.3. Avance en la implementación del Código de Ética y Buen Gobierno.....	47
2.4. Avance en la implementación de la política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano	47
2.5. Avance en la implementación de la política de Gestión administrativa y financiera.....	56
2.5.1. Gestión de talento humano	56
2.5.2. Eficiencia administrativa	59
2.6. Avance en la implementación de los Soportes Transversales.....	69

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objetivo fundamental ofrecer una visión general de la gestión adelantada por cada una de las dependencias que hacen parte de la AUNAP, a partir de sus reportes de cumplimiento de las metas del Plan de Acción 2015 que se encuentran bajo su responsabilidad. En primera instancia, se presenta el marco presupuestal de la vigencia, su conformación con recursos nación y propios, y la distribución en gastos de funcionamiento e inversión. Posteriormente, se presenta la ejecución en términos de la gestión para el cumplimiento de las metas físicas, asociada a la ejecución de los recursos presupuestales apropiados para la vigencia, por cada proyecto de inversión.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

Mediante el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación No. 2710 del 26 Diciembre 2014 se asignó a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP una apropiación presupuestal por valor de \$ 44.427.890.000 de pesos para la vigencia fiscal 2015, financiado por \$40.981.790.000 pesos de aporte nacional y \$3.446.100.000 pesos de recursos propios. Mediante Decreto 0377 del 4 de marzo de 2015 se realiza un aplazamiento de recursos por valor de \$8.000 Millones de pesos afectando a 2 proyectos de inversión. En conclusión, la apropiación presupuestal vigente a la fecha para la AUNAP en la vigencia 2015 es de \$35.627,9 millones, financiada por valor de \$31.704,8 millones con aporte nación y \$3.923,1 millones con recursos propios. Igualmente en el transcurso de la actual vigencia se espera la apropiación adicional de \$8.000 Millones que se encuentran en aplazados por el rubro de inversión, Lo cual no permitió que se cumpliera con la planeación y ejecución estimada para la vigencia de 2015, toda vez que solo fueron desplazados \$ 3000.0000



Fuente: SIIF-Nación

La vigencia 2015 es un periodo de inicio a una etapa de transformación y de apuesta por el campo, el sector agropecuario contribuye de manera importante al desarrollo social y económico del país, de aquí que más del 80% del territorio nacional este formado por municipios netamente rurales y que el 30% de la población del país habite estas zonas.

Las limitantes estructurales, políticas, económicas, sociales, han impedido que el dinamismo económico de los últimos años afecte directamente las condiciones de vida de los pobladores rurales y el desempeño de sus actividades económicas, principalmente las agropecuarias, piscícolas y pesqueras.

Limitaciones que encierran aspectos como la informalidad de las actividades del campo, la falta de ordenamiento territorial, los pocos bienes públicos al servicio de los campesinos, pescadores y acuicultores, la falta de empleo formal y de garantías para los mismos, la falta de capacitación y de asistencia técnica permanente, recursos limitados y falta de inversión en los sectores, la violencia, el conflicto armado entre otros.

Como respuesta a la estrategia de transformación del campo, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, plantea su Plan Estratégico Institucional en el cual se establece como principal objetivo el desarrollo integral y sostenible de la pesca y la acuicultura en todo el territorio nacional, objetivo que incluye acciones de ordenamiento, eficiencia en la administración de los recursos, implementación de acciones de fomento con adecuación de infraestructura, dotación con equipos, materiales y suministros, la capacitación y formación de nuestros usuarios, la asistencia técnica, la formalización de la actividad, el fortalecimiento empresarial y asociativo. Todo lo anterior, liderado por una administración transparente, participativa e incluyente, articulada y en búsqueda de un objetivo común.

OTTO POLANCO RENGIFO

Director General **AUNAP**

I. Avance del Plan Estratégico Institucional

El avance ponderado de las metas y compromisos y lineamientos establecidos para el 2015 en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan de Acción de la AUNAP con corte al 31 de Diciembre fue del 87,05 %, como se puede observar en la Tabla

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP

SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO (II Semestre 2015)

ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO												
Objetivo específico (1 y 2)	Producto	Unidad de Medida	Indicador	Meta año 2015	APROPRIACION 2015	OBLIGADO	OBLIGACION/APROPIACION	% PONDERACION APROPIACION	AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	% AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	CALIFICACION	
											EJECUCION	METAS
eficiente la actividad pesquera y la acuicultura a del país, acorde con las necesidades y marcos legales sectoriales y nacionales actuales	Actos Administrativos	Número	Actos administrativos expedidos (Resoluciones, permisos de)	1.500		1.008.795.200	14,84%	7,50%	1.200	80,00%	●	●
	Documento	Número	Documento elaborado con áreas	0		0	0,00%	0,00%	0	0,00%	●	●
	Documentos	Número	Documentos elaborados con áreas propuestas de ordenación pesquera	4		250.000.000	3,68%	1,86%	4	100,00%	●	●
	Actividades de ordenación pesquera	Número	Actividades de ordenación pesquera realizadas en áreas subordenadas	4		248.000.000	3,65%	1,84%	4	100,00%	●	●
	Registros y seguimiento usuarios	Número	Registros y seguimiento usuarios	15.000		819.200.800	12,05%	6,09%	15.000	100,00%	●	●
	Plan de capacitación y difusión	Número	Plan de capacitación y difusión	1		517.900.000	7,62%	3,85%	1	100,00%	●	●
Promover acciones orientadas al desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la acuicultura.	Acuerdos de cooperación	Número	Acuerdos de cooperación elaborados interinstitucionalmente	5		120.000.000	1,76%	0,89%	5	100,00%	●	●
	Alevinos	Número	Alevinos producidos a nivel nacional	15.000.000	\$ 6.798.873.769	2.117.454.000	31,14%	15,75%	15.000.000	100,00%	●	●
	Documentos	Número	Documentos elaborados en temas de acuicultura	1		150.000.000	2,21%	1,12%	1	100,00%	●	●
	Acciones de fomento a la acuicultura	Número	Acciones de fomento a la acuicultura realizadas a nivel nacional	950		1.860.000.000	27,36%	13,83%	930	97,89%	●	●
Objetivo específico (3)	Producto	Unidad de Medida	Indicador	Meta año 2015 (Ajustada)	Meta año 2015 (Ajustada)	OBLIGADO	OBLIGACION/APROPIACION	% PONDERACION APROPIACION	AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	% AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	Metas	Presupuesto
Promover acciones orientadas al desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la pesca artesanal	Acciones de fomento a la pesca artesanal continental	Número	Acciones de fomento a la pesca artesanal continental realizadas a nivel nacional	550	2.835.218.147	1.191.000.000	42,01%	8,86%	550	100,00%	●	●
	Acciones de fomento a la pesca marino costera Caribe	Número	Acciones de fomento a la pesca marino costera Caribe realizadas a nivel nacional	400	1.712.308.038	548.800.000	32,05%	4,08%	800	75,00%	●	●
	Acciones de fomento a la pesca marino costera Pacifico	Número	Acciones de fomento a la pesca marino costera Pacifico realizadas a nivel nacional	1.900	2.100.000.045	1.634.950.000	77,85%	12,16%	1.900	100,00%	●	●
TOTAL PROYECTO					\$ 11.446.399.999							
ANEXO 1. Seguimiento al Plan Estratégico Institucional - 2015												
Objetivo No. 01: Desarrollar tecnologías para la optimización del rendimiento de la acuicultura, para el mejoramiento de la calidad y eficiencia en la reproducción, acuicultura, cultivo, sanidad y procesamiento, de especies comerciales; y/o evaluar el potencial acuícola de nuevas especies nativas avanzando en el												
Objetivo No. 02: Apoyar al conocimiento de la dinámica social y económica												
Objetivo No. 03: Evaluar y actualizar el estado, esfuerzo y dinámica de los												
Objetivo No. 04: Establecer el potencial de aprovechamiento de recursos pesqueros y de la acuicultura independientemente de la actividad, para												
Objetivo 05: Desarrollar e implementar herramientas tecnológicas de información y comunicación, para el conocimiento y seguimiento del												
Total												

SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO (II Semestre 2015)

ORIGEN DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN												
Concepto	Apropiación (Millones de \$)	Indicador	Meta 2015	Avance Diciembre	% Cumplimiento	Obligaciones TOTALES	obligación / apropiación	calificación				
								metas	ejecución			
Objetivo No. 01: Desarrollar tecnologías para la optimización del rendimiento de la producción pesquera, mediante pruebas científicas para el mejoramiento de la calidad y eficiencia en la reproducción, larvicultura, cultivo, sanidad y procesamiento, de especies comerciales; y/o evaluar el potencial acuícola de nuevas especies nativas avanzando en el desarrollo de tecnologías en la reproducción larvicultura, cultivo y sanidad de las mismas.	\$ 1.687.000.000,00	Convenios firmados	3	3	100%	\$ 1.476.913.659	93%	●	●			
		Investigaciones realizadas para el mejoramiento de procesos productivos en especies comerciales y en especies nativas con potencial acuícola para el desarrollo de tecnologías en la reproducción larvicultura, cultivo y sanidad de las mismas.	15	9	60%			●	●			
Elaborar manuscritos, publicaciones, bases de datos y/o documentos técnicos.	\$ 100.000.000,0	Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones	100%	80%	80%	\$ 100.000.000	100%	●	●			
		Documentos técnicos	2	2	100%			●	●			
Objetivo No. 02: Aportar al conocimiento de la dinámica social y económica de las comunidades pesqueras, mediante encuestas, juegos económicos, entrevistas estructuradas y semi estructuradas con comunidades de pescadores y acuicultores, que aporten a la determinación de indicadores de sostenibilidad.	\$ 1.659,00	Convenios firmados	3	3	100%	\$ 1.489.208.098	94%	●	●			
Estudios sociales y económicos de la dinámica de trabajo de pescadores y acuicultores realizados a nivel nacional		4	4	100%	●			●				
Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones		100%	100%	100%	●			●				
Elaborar manuscritos, publicaciones, bases de datos y/o documentos técnicos.	\$ 80.000.000,0	Documentos técnicos	4	4	100%	\$ 80.000.000	100%	●	●			
Objetivo No. 03: Evaluar y actualizar el estado, esfuerzo y dinámica de los recursos pesqueros y de la acuicultura, mediante la recolección de información histórica y reciente que presente el estado de los recursos, con tecnologías tradicionales y recientes, que incluya la descripción de la dinámica de los recursos pesqueros.	\$ 3.602,00	Convenios firmados	4	4	100%	\$ 1.718.244.222	92%	●	●			
Estudios integrales de investigación biológico pesqueros y de la historia de vida de los recursos pesqueros Realizado a nivel nacional		13	12	92%	●			●				
Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones		100%	98%	98%	●			●				
Bases de datos y/o documento técnico generados a partir de la información recopilada		2	2	100%	●			●				
Elaborar manuscritos, publicaciones, bases de datos y/o documentos técnicos.	\$ 1.602.000,0	Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones	100%	100%	100%	\$ 1.331.073.360	83%	●	●			
		Documentos técnicos	4	4	100%			●	●			
Objetivo No. 04: Establecer el potencial de aprovechamiento de recursos pesqueros y de la acuicultura independientemente de la actividad, para la realización de actividades de investigación pesquera en el Caribe Continental y en el Pacífico.	\$ 710,00	Convenios firmados	1	1	100%	\$ 639.541.099	97%	●	●			
Prospección pesquera en recursos demersales realizados en el Caribe Continental y en el Pacífico		2	2	100%	●			●				
Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones		100%	100%	100%	●			●				
Elaborar manuscritos, publicaciones, bases de datos y/o documentos técnicos.	\$ 50.000.000,0	Documentos técnicos	1	1	100%	\$ 50.000.000	100%	●	●			
Objetivo 05: Desarrollar e implementar herramientas tecnológicas de información y comunicación, para el conocimiento y seguimiento del diagnóstico de los requerimientos tecnológicos para los sistemas de información y comunicaciones.	\$ 8.000.000.000,00	% Avance en la implementación de la herramienta tecnológica	100%	100%	100%	\$ 7.327.646.701						
Diagnosticar los requerimientos tecnológicos para los sistemas de información y comunicaciones		\$ 70.500.000,0	Diagnósticos generados	1	1			100%	\$ 66.001.301	94%	●	●
Diseñar las herramientas tecnológicas para la consolidación de los sistemas de información y comunicación		\$ 58.500.000,0	Herramienta tecnológica implementada para la información y comunicaciones de la AUNAP a nivel nacional	1	1			100%	\$ 58.500.000	100%	●	●
Implementar las herramientas tecnológicas de información y comunicaciones.		\$ 213.000.000,0	Adquisición hardware (Computadores, impresoras y demás equipos)	1	1			100%	\$ 178.164.961,6	84%	●	●
		Contratación servicios (web, comunicaciones y otros)	5	5	100%	●	●					
		Adquisición software (Licencias, programas, etc)	1	1	100%	●	●					
Total	\$ 8.000.000.000,00					\$ 7.327.646.701						

PROYECTO	APROPIACION	PORCENTAJE	OBLIGADO	% OBLICACION	% PONDERACION
DTAF	\$ 13.446.399.999,00	100%	\$ 11.206.940.293,00	83,35%	39,40%
DTIV	\$ 7.000.000.000,00	100%	\$ 6.228.318.810,00	88,98%	21,89%
OGCI	\$ 8.000.000.000,00	100%	\$ 7.327.646.701	91,60%	25,76%
TOTAL	\$ 28.446.399.999,00		\$ 24.762.905.803,60		87,05%

Del total de la apropiación vigente a diciembre de 2015 que fue de \$ 28.446.399.999 de las tres direcciones se obligaron \$ 24.762.905.803,60 es decir un 87,05 sobre la apropiación.

PRESENTACIÓN

Misión

Nuestra Misión es ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio colombiano con fines de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros, y de impulso de la acuicultura propendiendo por el desarrollo productivo y progreso social.

Visión

Nuestra Visión es posicionar a la pesca y la acuicultura como actividades importantes que aporten a la seguridad alimentaria y contribuyan al desarrollo de mercados nacionales e internacionales, promocionando el consumo con productos de calidad a través de un aprovechamiento responsable y sostenible que propicie la distribución equitativa de los beneficios, a través de una administración transparente, participativa y tecnificada.

Se presenta el informe de gestión al 31 de diciembre de 2015, como un ejercicio de comunicación y transparencia sobre el desempeño de la AUNAP, que además de mostrar sus resultados de ejecución presupuestal incluye las prácticas de gestión para el cumplimiento de la misión institucional.

Objeto y Funciones de la AUNAP

Ejercer la autoridad pesquera y acuícola de Colombia, para lo cual la AUNAP adelantará los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de los recursos pesqueros.

El informe se presenta en tres bloques, así:

- El avance del Plan Estratégico Institucional al 31 de Diciembre de 2015.
- El desempeño de la entidad.
- Las prácticas de gestión, acciones y resultados en temas transversales incluidos en el Plan de Acción 2015. Esta información se publica en la página web oficial de la AUNAP, www.aunap.gov.co en versión PDF.

2. Avance en el Plan de Acción 2015 y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

La entidad durante el 2015, continuó con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

2.1. Avance en la implementación de la Política de Gestión Misional

Se trabajó en la Política de Gestión Misional de Gobierno, en el componente de Planeación Estratégica elaborando el Plan de Acción 2015; y se trabajó en el componente de Indicadores y Metas de Gobierno elaborando las matrices de seguimiento a los proyectos de inversión.

Política: Gestión Misional y de

Política: Gestión Misional y de Gobierno							
Política: Gestión Misional y de Gobierno							
COMPONENTES	Actividades	Meta	Fecha presentación	Indicador	Responsables	Avance al 31 Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)
Planeación estratégica	Elaboración	socialización y publicación del Plan de Acción	1 plan elaborado	31- ene- 2015	Planeación	100%	
Indicadores y metas de Gobierno	Consolidar la información de los tableros de indicadores institucionales y presupuestales	10 matrices de seguimiento consolidadas	Semestral	Matrices de seguimiento o consolidadas	Planeación	100%	

De Dirección

- Continuar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG: Se elaboró el Plan de Acción 2015 teniendo en cuenta las políticas de desarrollo administrativo de acuerdo al Decreto 2482 de 2012.
- Continuar con la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad – MECI: Se continúa en el avance de la implementación del Sistema Integrado de Gestión para este año.
- Promover la participación de las regionales en la planeación y la gestión de la AUNAP: Se trabajó con algunas regionales sobre Contratos Plan, con el fin de ejecutar recursos adicionales a los asignados por Ley.
- Realizar la rendición de cuentas de la gestión del año anterior de una manera participativa: El 1 de Agosto del presente año se realizó la primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la AUNAP.

Misionales

- Promover la actualización de la normatividad existente de acuerdo a la dinámica actual de la actividad pesquera y de la acuicultura: Se participó en reuniones y actividades realizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO para la formulación de la Política en pesca y acuicultura.

El avance de las siguientes acciones misionales priorizadas, se desarrolla en el ítem de los proyectos de inversión, de este documento.

- Ampliar las evaluaciones de recursos pesqueros priorizados, así como a otras investigaciones de orden socioeconómico de las diferentes pesquerías del país.
- Consolidar procesos de línea base para el ordenamiento de la ZEPA y la ZEMP.
- Fortalecer la investigación en acuicultura marina y continental de manera que se pueda consolidar la actividad en el marco del PLANDAS.
- Consolidar las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TICs.
- Afianzar y consolidar la presencia institucional a nivel nacional para promover la sostenibilidad, competitividad y productividad de los recursos pesqueros y de la acuicultura.

Administrativas

- Realizar gestión para lograr el ajuste de la planta de personal y recursos suficientes para atender las demandas de las regionales a nivel nacional: se trabajó con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y con el Ministerio de Agricultura para solicitar la asignación de recursos para el aumento de la planta de personal y de recursos para Funcionamiento.
- Implementar la política de Atención y Servicio al Ciudadano: Se adelantaron acciones de acuerdo al Manual de Atención y Servicio al Ciudadano.

Adicionalmente el área administrativa realizó otras acciones que aportaron a la eficiencia en la gestión de la entidad:

Acciones relevantes

2.1.1. Gestión Misional desarrollada a través de los proyectos de inversión

Para la vigencia 2015, la AUNAP contó con tres proyectos de inversión, a saber:

- **Proyecto:** Actualización e implementación de medidas de administración y fomento para el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el territorio nacional \$13.446.100 millones.
- **Proyecto:** Desarrollo de las actividades de inspección y vigilancia para el cumplimiento de las medidas de ordenación del recurso pesquero y de la acuicultura en el territorio nacional \$7.000 millones.
- **Proyecto:** Desarrollo del conocimiento para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura a nivel nacional \$7.266,6 millones.

2.1.1.1. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL

El objeto de éste proyecto es administrar de manera eficiente la actividad pesquera y la acuicultura del país, acorde con las necesidades y marcos legales sectoriales y nacionales actuales; Promover acciones orientadas al desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la acuicultura; y Promover acciones orientadas al desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la pesca artesanal.

Ejecución presupuestal Apropriación \$13.446,7 millones, de los cuales presenta compromisos por \$ 11.980.461,36 millones (89%) y se obligaron \$ 11.206.940.293,36 millones, es decir un 83% sobre la apropiación.

Hasta el mes de diciembre se realizaron 6.220 Permisos (Otorgamientos, modificaciones, cancelaciones), 10.553 importaciones y exportaciones, 1.455 inspecciones, 19.014 expediciones de Carné de Pesca Artesanal y 471 expediciones Carné de pesca Deportiva, 220 patentes expedidos, 279 Autos archivo expedientes y 2.524 fichas técnicas para un total de 40.736 procesos desarrollados. En los procesos de Capacitación, socialización de la normatividad y los procedimientos para el ejercicio de la actividad pesquera y de la acuicultura, se han realizado 868 capacitaciones con un total de 18.828 personas formadas.

En los procesos de producción en las Estaciones y Centros de la AUNAP para apoyo a programas de fomento piscícola y repoblamiento a nivel nacional se presentaron 13.719.201 alevinos producidos de los cuales en la estación de Repelón fueron 7.911.500, en la estación de Gigante 5.792.851 y en Bahía Málaga 14.850 y 1.904.929 alevinos vendidos en las estaciones de Repelón y Gigante, así como se presentaron acciones de fomento un total de 4.034.676 alevinos en las mismas estaciones; así mismo en las acciones de repoblamiento en las estaciones de Gigante, Repelón y Bahía Málaga se realizó una siembra de 6.045.740 alevinos

Proyecto de inversión DT Administración y Fomento

Objetivo específico (1)	Producto	Unidad de Medida	Indicador	Meta año 2015 (Ajustada)	APROPICIACION 2015	OBLIGADO	OBLIGACION/A PROPORCION	AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	% AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015
Administrar de manera eficiente la actividad pesquera y la acuicultura del país, acorde con las necesidades y marcos legales sectoriales y nacionales	Actos Administrativos	Número	Actos administrativos expedidos (Resoluciones, permisos de comercialización, cultivo,	1.900	\$ 6.798.873.769	1.008.795.200	14,84%	1.200	80,00%
	Documentos	Número	Documentos elaborados con la identificación de	0		0	0,00%	0	0,00%
	Documentos	Número	Documentos elaborados con fines probados	4		290.000.000	3,68%	4	10,00%
	Actividades de ordenación pesquera	Número	Actividades de ordenación pesquera realizadas en las zonas de intervención	4		248.000.000	3,65%	4	10,00%
	Registros y seguimiento usuarios	Número	Registros y seguimiento usuarios realizados a nivel nacional	15.000		819.200.800	12,05%	15.000	10,00%
	Plan de capacitación y difusión	Número	Plan de capacitación y difusión realizado en normatividad a nivel nacional	1		517.900.000	7,62%	1	10,00%
	Acuerdos de cooperación	Número	Acuerdos de cooperación con los actores del sector pesquero	5		100.000.000	1,47%	5	10,00%
Promover acciones orientadas al desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la acuicultura	Alevinos	Número	Alevinos producidos a nivel nacional	1.500.000	\$ 6.798.873.769	2.117.454.000	31,14%	15.000.000	10,00%
	Documentos	Número	Documentos elaborados en temas de acuicultura	1		150.000.000	2,21%	1	10,00%
	Acciones de fomento a la acuicultura	Número	Acciones de fomento a la acuicultura realizadas a nivel nacional	950		1.860.000.000	27,36%	950	97,89%
Objetivo específico (3)	Producto	Unidad de Medida	Indicador	Meta año 2015 (Ajustada)	Meta año 2015 (Ajustada)	OBLIGADO	OBLIGACION/A PROPORCION	AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	% AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015
Promover acciones orientadas al desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la pesca artesanal	Acciones de fomento a la pesca artesanal continental	Número	Acciones de fomento a la pesca artesanal continental realizadas a nivel nacional	350	2.835.218.147	1.191.000.000	42,01%	350	13,029 A 7%
	Acciones de fomento a la pesca marino costera Caribe	Número	Acciones de fomento a la pesca marino costera Caribe realizadas a nivel nacional	400	1.712.308.038	548.800.000	32,05%	300	75,00%
	Acciones de fomento a la pesca marino costera Pacifico	Número	Acciones de fomento a la pesca marino costera Pacifico realizadas a nivel nacional	1.900	2.100.000.045	1.634.950.000	77,85%	1.900	10,00%
TOTAL PROYECTO					\$ 12.446.399.999				

Se realizó un recaudo de recursos propios de:

RECAUDO RECURSOS PROPIOS	
ITEM	ENE - DICI
COMERCIAL INDUSTRIAL	110.393.499,00
PROCESAMIENTO	78.226.125,00
PERMISO DE PESCA DEPORTIVA	2.577.773,00
PESCA INDUSTRIAL ARTESANAL	584.515,00
PECES ORNAMENTALES	94.018.721,00
COMERCIALIZACION	1.473.567.819,00
VINCULACION EMBARCACIONES	3.083.219,00
INTEGRADO	8.847.343,00
CULTIVO	837.755,00

PATENTES	995.023.123,00
CARNE PESCA DEPORTIVA	34.218.305,00
VENTA ALEVINOS	118.089.586,00
REGISTRO ARTES DE PESCA	2.021.440,00
VISITAS OCULARES P. CULTIVO	20.708.010,00
OTROS INGRESOS (SIN IDENTIFICAR)	2.019.618,00
TOTAL	\$ 2.944.216.851

La dirección de Administración y fomento no firmo nuevos convenios a diciembre 31 de 2015, solo se encuentran en ejecución a los cuales se les realizo prorrogas y tiene reserva de la vigencia 2015.

No convenio	Nombre Razón Social
152	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación - FAO
185	Corporación Colombiana Internacional -CCI
186	Corporación Universitaria de la Costa - CUC
221	Fundación Fauna Caribe Colombina - FFCC

Dificultades encontradas

En cuanto a la socialización de las actividades y proyectos en la aunap en general ya que la información de ferias, eventos y viajes no es informada en el tiempo. Lo mismo que resoluciones y demás actos que se desarrollan para la cooperación.

2.1.1.2 PROYECTO: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA NIVEL NACIONAL

La asignación presupuestal asciende a \$7.000 millones, programados para realizar 4 grandes actividades: Sensibilizar a la población para el conocimiento de la normatividad y de las medidas de ordenación sobre el recurso pesquero y acuícola del país; Definir mecanismos eficientes de

Seguimiento y control para combatir la pesca ilegal no declara y no reglamentada – (INN) en el territorio nacional; Ajustar y aplicar los procesos sancionatorios por infracciones a las normas para lograr una mayor observancia en su implementación a nivel nacional; y Actualizar las bases de datos de la producción pesquera desembarcada para permitir la generación de medidas de ordenamiento a nivel nacional.

Para de llevar a cabo la ejecución del proyecto de inversión **“DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ORDENACIÓN DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL”**, se realizó una apropiación \$ 7.000.000.000 de pesos para esta vigencia, los cuales se comprometieron \$6.901.563.467,36, lo que corresponde al 99% del presupuesto total asignado y se ha obligado \$6.228.318.810,36, es decir un 89% con relación a la apropiación.

DT Inspección y Vigilancia

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP									
Nombre del Proyecto	Desarrollo de las actividades de inspección y vigilancia del recurso pesquero y de la acuicultura a nivel nacional.								
Código del Proyecto	2013011000045								
Objetivo General Proyecto	Desarrollar las actividades de inspección y vigilancia para el cumplimiento de las medidas de ordenación del recurso pesquero y de la acuicultura en el territorio nacional.								
Objetivo específico (1)	Producto	Unidad de Medida	Indicador	Meta año 2015	AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	% AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	APROPIACION 2015	OBLIGADO	OBLIGACION/APROPIACION
Sensibilizar a la población para el conocimiento de la normatividad y de las medidas de ordenación	Programa de capacitación	Número	Programa de capacitación Difundidos en	1	0,9	90%	\$ 235.200.000	\$ 175.200.000	74%
	Campaña de divulgación y promoción	Número	Campaña de divulgación y promoción Difundidos en	1	0,9	90%	\$ 196.000.000	\$ 146.000.000	74%
Productos									
Objetivo específico (2)	Producto	Unidad de Medida	Indicador	Meta año 2015	AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	% AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	APROPIACION 2015	OBLIGADO	OBLIGACION/APROPIACION
Definir mecanismos eficientes de seguimiento y control para combatir la pesca ilegal no declarada y no reglamentada - (INN) en el territorio nacional.	Procesos y procedimientos	Número	Procesos y procedimientos estructurados de manera eficiente	5	4	80%	\$ 195.500.000	\$ 140.243.948	72%
	Operativos de control	Número	Operativos de control a la actividad pesquera y a la acuicultura realizados a	700	700	100%	\$ 1.955.000.000	\$ 1.943.514.082	99%
	Registro General de Pesca	Número	Registro General de Pesca Actualizado a nivel	1	1	100%	\$ 107.500.000	\$ 0	0%
	Cuotas globales de pesca	Número	Cuotas globales de pesca propuestas o elaboradas	1	1	100%			
Productos									
Objetivo específico (3)	Producto	Unidad de Medida	Indicador	Meta año 2015	AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	% AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	APROPIACION 2015	OBLIGADO	OBLIGACION/APROPIACION
Ajustar y aplicar los procesos sancionatorios	Investigación administrativa	Porcentaje	Investigación administrativa por violación a	100%	100%	100%	\$ 287.200.000	\$ 287.200.000	100%
Productos									
Objetivo específico (4)	Producto	Unidad de Medida	Indicador	Meta año 2015	AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	% AVANCE DICIEMBRE 31 DE 2015	APROPIACION 2015	OBLIGADO	OBLIGACION/APROPIACION
Actualizar las bases de datos de la producción pesquera desembarcada para permitir la generación de medidas de ordenamiento a nivel nacional.	Bases de Datos de producción pesquera.	Número	Bases de Datos de producción pesquera por sitio, por especie, por arma de pesca	2	1,87	90,53%	\$ 1.341.200.000	\$ 1.178.720.260	88%
	Bases de Datos de captura y esfuerzo	Número	Bases de Datos de captura y esfuerzo Recopilados en puertos de desembarco	1	1,87	90,53%	\$ 1.341.200.000	\$ 1.178.720.260	88%
	Bases de Datos biológico pesqueros	Número	Bases de Datos biológico pesqueros Recopilados en puertos de desembarco	1	1,87	90,53%	\$ 0	\$ 0	0%
	Bases de Datos socioeconómicos de la actividad pesquera	Número	Bases de Datos socioeconómicos de la actividad pesquera Recopilados en puertos de desembarco	1	1,87	90,53%	\$ 1.341.200.000	\$ 1.178.720.260	88%
TOTAL							\$ 7.000.000.000	\$ 6.228.318.810	88,98%

Para la vigencia 2015

se elaboró por parte de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia el proyecto de inversión **“DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ORDENACIÓN DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL”**, el cual cuenta en su estructura con los siguientes objetivos específicos:

- Sensibilizar a la población para el conocimiento de la normatividad y de las medidas de ordenación sobre el recurso pesquero y acuícola del país.
- Definir mecanismos eficientes de seguimiento y control para combatir la pesca ilegal no declara y no reglamentada - (INN) en el territorio nacional.
- Ajustar y aplicar los procesos sancionatorios por infracciones a las normas para lograr una mayor observancia en su implementación a nivel nacional.
- Actualizar las bases de datos de la producción pesquera desembarcada para permitir la generación de medidas de ordenamiento a nivel nacional.

Sensibilizar a la población para el conocimiento de la normatividad y de las medidas de ordenación sobre el recurso pesquero y acuícola del país.

Se suscribió convenio entre la AUNAP y ADOS de cooperación técnica, financiera, logística y administrativa para sensibilizar a la población pesquera y acuícola en el acatamiento de las medidas de ordenamiento y control, así como fortalecer los mecanismos para desalentar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada que contribuyan a elevar los niveles de responsabilidad en el ejercicio de la actividad pesquera y acuícola.

En cual se realizaron talleres de socialización y sensibilización de la normatividad y medidas de control del sector pesquero se realizaron talleres con duración de dos días en Bahía Solano, Leticia, Villavicencio, Tumaco, Timbiquí, Guapi, Medellín, Jurado, Nuquí, Buenaventura, Magangué, Barranquilla, Barrancabermeja.

Dentro de estos talleres se realizaron también actividades lúdicas en Bahía Solano, Tumaco, Timbiquí, Guapi y Jurado de socialización y sensibilización de la normatividad y medidas de control en el pacífico colombiano dirigido a mujeres y niños.

Definir mecanismos eficientes de seguimiento y control para combatir la pesca ilegal no declarada y no reglamentada - (INN) en el territorio nacional.

Operativos

En desarrollo de las actividades programadas en el plan de acción 2015, se han realizado 2621 operativos de control, visitando un total de 15126 personas o puntos a nivel nacional. De igual forma, se han realizado un total de 438 decomisos preventivos por infracciones al estatuto general de pesca, en los cuales se han decomisado 28072 kilogramos aproximados de productos pesqueros que tienen un valor aproximado de \$ 337.630.137 millones de pesos.

Por otra parte, se viene adelantando la elaboración y actualización del Registro General de Pesca, la cual ha venido recopilando y actualizando información tal como permisos, operativos de control, decomisos, investigaciones administrativas y patentes, entre otra información.

Ajustar y aplicar los procesos sancionatorios por infracciones a las normas para lograr una mayor observancia en su implementación a nivel nacional.

Como consecuencia de las acciones anteriormente desarrolladas, la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en la vigencia 2015 realizó la apertura de 386 investigaciones administrativas. De igual forma, en desarrollo de los procesos administrativos que están a cargo a esta Dirección Técnica, se han realizado:

Dificultades encontradas

Hablar brevemente sobre las dificultades que se hayan presentado para la realización de las acciones planteadas en el Plan de Acción 2015.

La mayor dificultad presentada en la vigencia 2015 para ejecutar las actividades propias de Inspección y Vigilancia fue la falta de personal en la Dirección Técnica y las Direcciones Regionales las cuales deben realizar el seguimiento, control y vigilancia del desarrollo de la actividad pesquera y acuícola en el territorio Nacional, así como la falta de los materiales y herramientas logísticas que requieren funcionarios y contratistas para actuar en el momento que identifican una infracción al Estatuto General de Pesca.

De igual forma la falta de personal que permitiera imprimir agilidad en el trámite de los expedientes que diariamente se radican, ya que la brecha entre las investigaciones que se generan y el personal existente para otorgarle trámite a los mismos es muy amplia, aunado a que el procedimiento establecido tarda entre 5 y 8 meses en promedio, dependiendo de múltiples factores y de situaciones fácticas y jurídicas que se den dentro de ellos.

Logros Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia - DTIV

Resaltar los principales logros que se han tenido en la DTIV durante el año 2015.

Servicio Estadístico Pesquero Colombiano - SEPEC

La Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en 2015 fue la responsable del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano – SEPEC, para lo cual suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 140 con la Universidad del Magdalena, por valor de \$3.940.647.039,00.

En esa vigencia, la cobertura geográfica del SEPEC incluyó la toma de información estadística pesquera en 251 puntos distribuidos en 67 municipios del territorio nacional. Adicionalmente, en 2015, una de las innovaciones del SEPEC fue la inclusión de dos nuevos módulos de toma de información: comercialización (que incluye la pesca de consumo y la pesca ornamental) y acuicultura, actividades que tienen un aporte importante en la economía nacional del sector pesquero y la generación de divisas a partir de la exportación de especímenes vivos, en el caso de peces ornamentales y de productos pesqueros, en el caso de la acuicultura.

A 31 de diciembre de 2015, la Universidad del Magdalena logró un avance técnico del proyecto correspondiente al 90.53% de lo programado. Así, los puntos efectivamente tomados a lo largo del año, en cada una de las actividades establecidas fueron:

Mes	Pesca de consumo	Comercialización	Producción acuícola	Ornamentales	Total
Abril	174	0	3	2	179
Mayo	191	29	3	2	225
Junio	190	29	3	2	224
Julio	195	29	4	4	232
Agosto	197	29	4	4	234
Septiembre	200	28	4	4	236
Octubre	200	28	4	4	236
Noviembre	203	30	4	4	241
Diciembre	201	29	4	4	238
TOTAL GENERAL	1.751	231	33	30	2.045

Mesa Nacional de Pesca Ilegal e Ilícitos de pesca- MNPII

Desde la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia se formuló el proyecto de ley *“Por medio del cual se establecen medidas en contra de la pesca ilegal y la ilícita actividad de pesca en el territorio marítimo colombiano”*. Cuyo alcance y necesidad del mismo permitirá robustecer los mecanismos del Estado Colombiano para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal e ilícita actividad de pesca en el territorio marítimo colombiano; esclarece facultades legales a las autoridades competentes para la **disposición inmediata** de los productos de la pesca decomisados por ser altamente perecederos; establece un mecanismo especial en casos de flagrancia, donde se acortan los tiempos de una investigación administrativa, respetando el debido proceso, para la decisión de las respectivas sanciones y permite dar una solución en la disposición a corto plazo de las embarcaciones ilegales, mediante el mecanismo de enajenación temprana de la Fiscalía, o con actuaciones de la DIAN por ser mercancía ilegal en el territorio aduanero, este último para extranjeros. Y se firma por las partes la Circular Externa Conjunta la cual establece el protocolo de coordinación interinstitucional para inspección de embarcaciones pesqueras.

Fortalecimiento de capacidades y formación de inspectores de pesca:

AUNAP puso a en práctica del Protocolo de coordinación establecido en la Circular Externa Conjunta - CEC. Con las Autoridades involucradas en el proceso en la los puestos de Tumaco y Buenaventura y San Andrés quedando pendiente esta acción en los puertos del Caribe Colombiano.

La Dirección técnica de Inspección y Vigilancia realizó con el apoyo de MARVIVA "I Sesión de Trabajo, Módulos 1, 2 y 3 del Plan de Formación de Inspectores Pesqueros en puerto" en Tumaco, Nariño, con los temas relacionados con la institucionalidad pesquera, plan de inspección pesquera basados en la gestión del riesgo, estrategias y tácticas para la inspección integral en puerto.

Se dio continuidad con la " II Sesión de Trabajo, Módulos 4, 5 y 6 del Plan de Formación de Inspectores Pesqueros en puerto" realizado en Tumaco y Barranquilla, con los temas relacionados con la tecnología pesquera, inspección pesquera en procesamiento, sistema integrado de seguimiento y monitoreo de embarcaciones, contexto internacional del Acuerdo MERP, y las actuaciones de control de la aduana colombiana.

La DTIV participó en reuniones de Dialogo de Alto Nivel (DAN), Acompañamiento a la Cancillería en diálogo del Alto Nivel Estados Unidos- Colombia, revisando los temas de gestión pesquera y específicamente lo relacionado con las acciones de control y vigilancia de la pesca ilegal.

Así mismo la AUNAP viene adelantando un trabajo conjunto con **INTERPOL y su Operación transnacional PES CAM** la lucha mundial contra la pesca ilegal, para que en la vigencia 2015 se reunieron para hacer la revisión de los casos que se han presentado.

Proyecto USAID – AUNAP Chatarrización y Reconversión flota de la pesquería de Camarón de Aguas Someras de Pacífico colombiano.

Se revisó la actual situación de esta pesquería. Se acordó revisar datos existentes sobre los aspectos económicos (costos operacionales - mercados), sociales (empleos) y pesqueros (cuota, esfuerzo, artes) buscando en la medida de la posible los escenarios a presentar a los usuarios, como una actividad alternativa (reconversión) de la pesca de camarón actual, con la premisa que a corto plazo la decisión institucional es eliminar la pesca de arrastre somera; aunque para continuar con este proceso es claro que se debe hacer un trabajo local con la comunidad y usuarios para ver la necesidad real de dicha propuesta y además se debe contar con los recursos para este proceso.

Comisión Interamericana de Atún Tropical – CIAT:

Se logró mayor cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos en el marco de Comisión Interamericana de Atún Tropical – CIAT: debido a que se ejerció mayor control y seguimiento de la actividad de pesca.

Comisión Interamericana de Atún Tropical – CIAT, NOAA y Estados Unidos

Aunque se evidenció Incumplimiento en cuanto a la mediada de los DET'S en el Caribe Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia ha tomado las acciones correctivas y se encuentra en proceso de la actualización y modificación de la normativa correspondiente a dicha medida de control.

La Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación, Agricultura y Pesca – FAO

La Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación, Agricultura y Pesca – FAO realizó reunión del Grupo de Trabajo especializado del Registro Mundial de Embarcaciones la cual se llevó a cabo en Roma, sobre requerimientos de datos, intercambio de datos y datos de terceras partes, en el cual se discutieron los criterios mínimos de información requerido a los Estados pabellón en el registro de la flota nacional y en la cual la Dirección Técnica Inspección y Vigilancia está trabajando en la construcción del Registro Nacional de Embarcaciones con los criterios técnicos informados en esta reunión y de esta manera será incluido en el registro mundial con el propósito de facilitar el seguimiento y control de la actividad pesquera.

Procesos y Procedimientos:

Se construyeron 4 procedimientos de Inspección y Vigilancia con los respectivos soportes y formatos:

- ✓ Inspección en puerto (Aprobado e implementado)
- ✓ Inspección y vigilancia de la pesca artesanal
- ✓ Inspección de la actividad acuícola
- ✓ Inspección, vigilancia y control a la comercialización de productos pesqueros de consumo.

Aplicación de los procesos sancionatorios por infracciones a las normas:

Dentro del trámite que se llevó a cabo dentro de las diferentes investigaciones administrativas, uno de los logros más importantes para la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia, fue que estas se evacuaron exitosamente con la rigurosidad que exige la normatividad vigente, garantizando el debido proceso y el derecho a la defensa y contradicción que les atañe a los investigados. Así mismo se produjo fallos con calidad jurídica que le permiten a la entidad tener un debate procesal en el contencioso administrativo de ser del caso, además de que se estandarizó el manejo administrativo de los expedientes, es decir, se implementó mecanismos administrativos que permiten en la actualidad acceder a la información de los mismos en tiempo real solo con acceder a una base de datos alimentada diariamente.

2.1.1.3 PROYECTO: DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL

La asignación presupuestal asciende a \$8.000 millones, programados para realizar 5 grandes actividades: Desarrollar tecnologías para la optimización del rendimiento de la acuicultura y la pesca de manera sostenible; Aportar al conocimiento de la dinámica social y económica de pescadores y acuicultores, que permita dar lineamientos de administración y manejo a los recursos; Evaluar y actualizar el estado, esfuerzo y dinámica de los recursos pesqueros y/o las pesquerías en el territorio nacional para el manejo y administración sostenible; Establecer el potencial de aprovechamiento de recursos pesqueros y de la acuicultura independientemente de la actividad, para buscar alternativas de aprovechamiento y desarrollo del subsector; y Desarrollar e implementar herramientas tecnológicas de información y comunicación, para el conocimiento y seguimiento del recurso pesquero y de la acuicultura.

OFICINA DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN

MES: DICIEMBRE 2015

Concepto	Apropiación (Millones de \$)	Avance físico de las metas				Compromisos TOTALES	Obligaciones TOTALES	Pago TOTAL
		Indicador	Meta 2015	Avance Diciembre	% Cumplimiento			
Objetivo No. 01: Desarrollar tecnologías para la optimización del rendimiento de la acuicultura y la pesca de manera sostenible.			Convenios firmados	3	3	100%		
Realizar ensayos, experimentos o pruebas científicas para el mejoramiento de la calidad y eficiencia en la reproducción, larvicultura, cultivo, sanidad y procesamiento, de especies comerciales; y/o evaluar el potencial acuícola de nuevas especies nativas avanzando en el desarrollo de paquetes tecnológicos en: captura de parentales en el medio natural, aclimatación y manipulación de ejemplares en sistemas de confinamiento, desarrollo de tecnologías en la reproducción, larvicultura, cultivo y sanidad, encaminados a actividades comerciales y/o de repoblamiento.	\$ 1.687.000	\$ 1.587,0	Investigaciones realizadas para el mejoramiento de procesos productivos en especies comerciales y en especies nativas con potencial acuícola para el desarrollo de tecnologías en la reproducción larvicultura, cultivo y sanidad de las mismas.	15	9	60%	\$ 1.582.209.757	\$ 1.476.913.659
			Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones	100%	80%	80%		\$ 1.416.283.585
Elaborar manuscritos, publicaciones, bases de datos y/o documentos técnicos	\$ 100,0		Documentos técnicos	2	2	100%	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
Objetivo No. 02: Aportar al conocimiento de la dinámica social y económica de pescadores y acuicultores, que permita dar lineamientos de administración y manejo a los recursos			Convenios firmados	3	3	100%		
Dinámicas, juegos económicos, entrevistas estructuradas y semi estructuradas con comunidades de pescadores y acuicultores, que aporten a la determinación de indicadores socio culturales y económicos que describan el estado de la actividad pesquera y acuícola con miras al establecimiento de estrategias de Manejo	\$ 1.659.000	\$ 1.579,0	Estudios sociales y económicos de la dinámica de trabajo de pescadores y acuicultores realizados a nivel nacional	4	4	100%	\$ 1.576.622.212	\$ 1.489.208.098
			Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones	100%	100%	100%		\$ 1.340.886.653
Elaborar manuscritos, publicaciones, bases de datos y/o documentos técnicos.	\$ 80,0		Documentos técnicos	4	4	100%	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000
Objetivo No. 03: Evaluar y actualizar el estado, esfuerzo y dinámica de los recursos pesqueros y/o las pesquerías en el territorio nacional para el manejo y administración sostenible.			Convenios firmados	4	4	100%		
Análisis y modelar la información histórica y reciente que presente el estado de los recursos, con tecnologías tradicionales y recientes, que incluya la descripción de la dinámica pesquera, caracterización y estandarización del esfuerzo pesquero y censos preliminares de la flota pesquera para la determinación del estado de los recursos, principales indicadores para el seguimiento de las poblaciones y/o pesquerías, y las cuotas de pesca.	\$ 3.602,00	\$ 1.860,0	Estudios integrales de investigación biológico pesqueros y de la historia de vida de los recursos pesqueros Realizado a nivel nacional	13	12	92%	\$ 1.808.041.647	\$ 1.718.244.222
			Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones	100%	98%	98%		\$ 1.713.244.222
Obtención de información técnica y científica sobre capturas objetivo e incidentales de las diferentes pesquerías del país, mediante el monitoreo a bordo y en puerto dependiente de la escala de la pesquería	\$ 1.602,0		Bases de datos y/o documento técnico generados a partir de la información recopilada	2	2	100%	\$ 1.602.000.000	\$ 1.331.073.360
			Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones	100%	100%	100%		\$ 1.265.479.656
Elaborar manuscritos, publicaciones, bases de datos y/o documentos técnicos.	\$ 140,0		Documentos técnicos	4	4	100%	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000
Objetivo No. 04: Establecer el potencial de aprovechamiento de recursos pesqueros y de la acuicultura independientemente de la actividad, para buscar alternativas de aprovechamiento y desarrollo del subsector.			Convenios firmados	1	1	100%		
Realizar cruces de investigación pesquera en el Caribe Continental y en el Pacífico.	\$ 710,00	\$ 660,0	Prospección pesquera en recursos demersales realizados en el Caribe Continental y en el Pacífico	2	2	100%	\$ 649.767.493	\$ 639.541.099
			Porcentaje de avance de las etapas de las investigaciones	100%	100%	100%		\$ 538.473.240
Elaborar manuscritos, publicaciones, bases de datos y/o documentos técnicos.	\$ 50,0		Documentos técnicos	1	1	100%	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
Objetivo 05: Desarrollar e implementar herramientas tecnológicas de información y comunicación, para el conocimiento y seguimiento del recurso pesquero y de la acuicultura.			% Avance en la implementación de la herramienta tecnológica	100%	100%	100%		
Diagnosticar los requerimientos tecnológicos para los sistemas de información y comunicaciones	\$ 70,5		Diagnósticos generados	1	1	100%	\$ 69.023.272	\$ 66.001.301
Diseñar las herramientas tecnológicas para la consolidación de los sistemas de información y comunicación	\$ 58,5		Herramienta tecnológica implementada para la información y comunicaciones de la AUNAP a nivel nacional	1	1	100%	\$ 58.500.000	\$ 58.500.000
Implementar las herramientas tecnológicas de información y comunicaciones.	\$ 213,0		Adquisición hardware (Computadores, impresoras y demás equipos)	1	1	100%	\$ 179.739.281,3	\$ 178.164.961,6
			Contratación servicios (web, comunicaciones y otros)	5	5	100%		
			Adquisición software (Licencias, programas, etc)	1	1	100%		
Total	\$ 8.000,00						\$ 7.895.903.662,73	\$ 7.327.646.701

Elaboró: Contrato No 017 de 2015 E.JGC

Ejecución proyecto de inversión OGCI

Ejecución presupuestal

Desde la OGCI la Ejecución Presupuestal fue de seis mil quinientos veintinueve millones novecientos veintiséis mil seiscientos veintitrés pesos (\$ 6.529.926.623) equivalentes a 83 % del presupuesto asignado y los compromisos presupuestales fueron de siete mil ochocientos noventa y nueve millones ochocientos veintidós mil ciento diecinueve pesos (\$ 7.899.822.119) equivalentes a 99 % del presupuesto asignado.

El proyecto de investigación y las actividades desarrolladas durante el mismo se consideraron adecuados, cabe resaltar que se tuvieron algunos inconvenientes en la parte técnico administrativa de algunos de los socios con quienes se trabajó, sin embargo en el transcurso del año se fueron resolviendo.

Algunos proyectos no pudieron terminarse en el curso de la vigencia por razones de caso fortuito o fuerza mayor, los cuales de manera general tuvieron que ver con cambios o modificaciones en los patrones climáticos, oceanográficos, hidrológicos de las cuencas donde se desarrollaron las diferentes actividades de investigación.

GESTIÓN REALIZADA EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN "DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL"

Este proyecto para el 2015 tenía el objetivo general de ***"Aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos pesqueros y el desarrollo de la acuicultura en el territorio nacional"***. A continuación se detalla la ejecución por objetivo y actividades:

Objetivo No. 1: Desarrollar tecnologías para la optimización del rendimiento de la acuicultura y la pesca de manera sostenible.

Las acciones realizadas para el cumplimiento de este objetivo se detallan a continuación:

Quince (15) investigaciones en el desarrollo de ensayos, experimentos o pruebas científicas para el mejoramiento de la calidad y eficiencia en la reproducción, larvicultura, cultivo, sanidad y procesamiento, de especies comerciales; y/o evaluar el potencial acuícola de nuevas especies nativas avanzando en el desarrollo de paquetes tecnológicos en: captura de parentales en el medio natural, aclimatación y manutención de ejemplares en sistemas de confinamiento, desarrollo de tecnologías en la reproducción, larvicultura, cultivo y sanidad, encaminados a actividades comerciales y/o de repoblamiento, estas investigaciones son:

1. Desarrollo de metodología específica para medición de huella hídrica como indicador de sostenibilidad en la producción de tilapia, trucha, cachama, con implementación en un proyecto demostrativo en el Valle del Cauca, Colombia.

Este proyecto se desarrolló mediante el convenio No. 203 de 2015 AUNAP-FEDEACUA, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

2. Caracterización genética poblacional y reproducción en cautiverio de la Sabaleta Brycon henni
3. Desarrollo de un sistema funcional de acuaponía en el eje cafetero.

Estos proyectos se desarrollaron mediante el convenio No. 226 de 2015 AUNAP-UNISARC, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

4. Crioconservación de semen de bagre rayado *Pseudoplatystoma magdaleniatum*, en la Estación de Repelón.
5. Manejo de la primera alimentación de dorada *Brycon moorei* en la Estación Piscícola de Repelón.
6. Evaluación del uso de la Artemia de Agua Dulce *Dendrocephalus affinis* (Anostraca: Thamnocephalidae) en la larvicultura de Tilapia y Bocachico.
7. Caracterización de las Cianobacterias presentes en los estanques de producción acuícola en la estación de acuicultura de Repelón y en zonas aledañas a las jaulas flotantes del embalse del Guájaro, para determinar la toxicidad en el proceso productivo.
8. Elaboración de protocolos en alimentación y manejo en cautiverio para tres especies de ciclidos ornamentales de la Orinoquia colombiana (*Pterophyllum altum*, *Heros severus* y *Uaru fernandezyepezi*) de alto potencial económico.
9. Investigación con especies de interés comercial de la ZEPA-ZEMP, Pacífico norte, Chocó, con fines de piscicultura a pequeña escala, en cooperación con la red de frío de Bahía Solano.
10. Estandarizar los protocolos de reproducción y larvicultura del mero guasa (*Epinephelus itajara*) en el Caribe colombiano.
11. Desarrollar los protocolos de reproducción inducida del pargo rojo (*Lutjanus peru*) en condiciones de cautiverio, en la estación de acuicultura marina Bahía Málaga – Buenaventura.
12. Estandarizar los protocolos de reproducción y desove en condiciones controladas del tamborero (*Sphoeroides rosemblatii*) en la estación acuícola Bahía Málaga – Buenaventura.
13. Análisis del potencial de mercado del Chame (*Dormitator latrifrons*) en el sur del país, con base en la experiencia Ecuatoriana.
14. Evaluación a escala piloto de la larvicultura de bocachico *Prochilodus magdalenae* utilizando macroagregados de floc como primera alimentación.
15. Propuesta de diseño acuapónico alternativo para el desarrollo del sector agropiscícola. AUNAP Estación Piscícola de Repelón – Atlántico.

Estos proyectos se desarrollaron mediante el convenio No. 214 de 2015 AUNAP-CUC, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 70%

Para el caso del convenio anterior se requirió realizar una solicitud de prórroga debido principalmente a que en la segunda mitad del 2015 en la zona norte del territorio colombiano ha regido el fenómeno del niño lo que generó afectación sobre el desarrollo de algunos proyectos, lo que se constituyó como una situación de fuerza mayor.

Dicha prórroga fue aprobada hasta el 25 de abril de 2015, cuando se espera poder entregar las evidencias del cumplimiento del 100% del objeto establecido.

Dos (2) documentos técnico realizados en los siguientes temas: *“Algunos aspectos relacionados con la Sabaleta”* y *“Desarrollo de una metodología específica para medición de la huella hídrica como indicador de sostenibilidad en la producción de Tilapia, Trucha y Cachama, con la implementación de un proyecto demostrativo en el Valle del Cauca”*

En este objetivo en la vigencia 2014 quedó pendiente la terminación en algunos procesos de investigación los cuales fueron culminados durante la vigencia 2015, logrando el cumplimiento de los objetivos propuestos en los diferentes proyectos.

Objetivo No. 2: Aportar al conocimiento de la dinámica social y económica de pescadores y acuicultores, que permita dar lineamientos de administración y manejo a los recursos.

Las acciones realizadas para el cumplimiento de este objetivo se detallan a continuación:

Cuatro (4) investigaciones en dinámicas, juegos económicos, entrevistas estructuradas y semiestructuradas con comunidades de pescadores y acuicultores, que aporten a la determinación de indicadores socio culturales y económicos que describan el estado de la actividad pesquera y acuícola con miras al establecimiento de estrategias de Manejo Participativo o Comanejo, por medio de los siguientes proyectos:

1. Buscando herramientas de manejo pesquero en Colombia con base en el conocimiento tradicional de pescadores artesanales marino costeros – II Etapa.

Este proyecto se desarrolló mediante el convenio No. 149 de 2015 AUNAP-F. SQUALUS, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

2. Caracterización socio-económico de la pesca artesanal y la acuicultura del Pacífico Colombiano, generando información técnica de carácter investigativo que aporten herramientas para identificar acciones para el manejo, ordenación y fomento de la actividad pesquera y acuícola.

Este proyecto se desarrolló mediante el convenio No. 182 de 2015 AUNAP-CORPOVALLE, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

3. Desarrollar un modelo exitoso organizacional de acuicultores, enfocado al fortalecimiento y mejoramiento productivo del sector acuicultor, en beneficio de los acuicultores de los departamentos Córdoba y Atlántico y su estrategia de divulgación con fines de implementación.

Este proyecto se desarrolló mediante el convenio No. 211 de 2015 AUNAP-F. QUALITAS, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

4. Adelantar acciones de investigación en el componente socio-económico de pescadores artesanales y acuicultores de recursos limitados de la Orinoquía y Amazonía colombianas para el levantamiento de información primaria que sirva como aporte para fortalecer los procesos misionales de la AUNAP en esas zonas.

Este proyecto se desarrolló mediante el convenio No. 208 de 2015 AUNAP-F. SIEMBRA, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

Cuatro (4) documentos técnicos realizados en los siguientes temas:

1. Buscando herramientas de manejo pesquero en Colombia con base en el conocimiento tradicional de pescadores artesanales marino costeros – II Etapa
2. Caracterización socio-económico de la pesca artesanal y la acuicultura del Pacífico Colombiano
3. Modelo exitoso organizacional de acuicultores, enfocado al fortalecimiento y mejoramiento productivo del sector acuicultor
4. Análisis integral del componente socio-económico de pescadores artesanales y acuicultores de recursos limitados de la Orinoquía y Amazonía colombianas

Objetivo No. 3: Evaluar y actualizar el estado, esfuerzo y dinámica de los recursos pesqueros y/o las pesquerías en el territorio nacional para el manejo y administración sostenible.

Las acciones realizadas para el cumplimiento de este objetivo se detallan a continuación:

Trece (13) investigaciones encaminadas a analizar y modelar la información histórica y reciente que presente el estado de los recursos, con tecnologías tradicionales y recientes, que incluya la descripción de la dinámica pesquera, caracterización y estandarización del esfuerzo pesquero y censos preliminares de la flota pesquera para la determinación del estado de los recursos, principales indicadores para el seguimiento de las poblaciones y/o pesquerías, y las cuotas de pesca, estas investigaciones son:

Investigación en pesca marino costera:

1. Caracterización biológico-pesquera de *Coryphaena hippurus* en el Pacífico colombiano.
2. Identificación y priorización de potenciales hábitats esenciales para tiburones y rayas en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina II etapa.
3. Evaluación de la distribución y abundancia del Caracol pala en el Archipiélago de San Andrés y Providencia como insumo para determinar el estado poblacional de este recurso.
4. Evaluación genética y pesquera de algunas especies de peces loro (Scaridae) en el Caribe colombiano.
5. Evaluación y monitoreo de la pesquería de Viento y Marea y caracterización biológico-pesquera de las principales especies capturadas en el Pacífico colombiano.
6. Caracterización de la pesquería asociada a Dispositivos Agregadores de Peces en el Pacífico colombiano.
7. Continuación de la caracterización biológico-pesquera y socio-económica de la pesquería artesanal de arrastre de camarón en el Pacífico vallecaucano- II Etapa.
8. Evaluación y caracterización de la pesquería de Ruches en el Pacífico colombiano.

Estos proyectos se desarrollaron mediante el convenio No. 149 de 2015 AUNAP-F. SQUALUS, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

9. Complementar y validar la información biológica pesquera y socio económica relacionada a la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal – ZEPA con el fin de formalizar la propuesta del correspondiente plan de ordenamiento y mostrar la efectividad de la medida a nivel local, regional y nacional.
10. Elaboración de propuesta para definir tallas mínimas de captura en las principales especies de interés comercial en Colombia, a partir de revisión y validación de información secundaria.

Estos proyectos se desarrollaron mediante el convenio No. 184 de 2015 AUNAP-CI, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

11. Desarrollo de transferencia de tecnología pesquera innovadora contemporánea tanto de modelos pesqueros exitosos como de equipamiento naval pesquero que se adapte a las particularidades del Pacífico Colombiano.

Este proyecto se desarrolló mediante el convenio No. 234 de 2015 AUNAP-FENALPESCA, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

Investigación en pesca continental:

12. Caracterizar la pesca artesanal con relación a aspectos biológicos – pesqueros, espacio – temporal y socio-económico de las principales pesquerías de la cuenca del Rio Ranchería y de la Jaiba en algunas ciénagas del Caribe Colombiano.

Este proyecto se desarrolló mediante el convenio No. 230 de 2015 AUNAP-FFCC, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

13. Fortalecimiento de la línea base técnico científica para las acciones de ordenación del recurso pesquero ornamental a nivel nacional.

Este proyecto se desarrolló mediante el convenio No. 214 de 2015 AUNAP-CUC, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 70%

Para el caso del convenio anterior se requirió realizar una solicitud de prórroga debido principalmente a que se registraron cambios en el régimen climático en las zonas de trabajo del convenio lo que imposibilitó la ejecución adecuada de las actividades del convenio.

Dicha prórroga fue aprobada hasta el 18 de febrero de 2015, cuando se espera poder entregar las evidencias del cumplimiento del 100% del objeto establecido.

Dos (2) bases de datos generadas a partir de proyectos de monitoreo pesquero que permitieron la obtención de información técnica y científica sobre capturas objetivo e incidentales de las diferentes pesquerías del país, mediante el monitoreo a bordo y en puerto dependiendo de la escala de la pesquería, dicho proceso está dirigido a:

- 1) Obtener información biológico pesquera a partir del monitoreo a bordo y/o en puerto en las pesquerías industriales y artesanales de la región Pacífica y Caribe del país, mediante el Programa de Observadores Pesqueros de Colombia – POPC-.

Estos proyectos se desarrollaron mediante el convenio No. 184 de 2015 AUNAP-CI, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

- 2) Monitoreo pesquero continental, marino y estuarino de las principales especies de la Ciénaga de la Zapatosa, Ciénaga Grande de Santa Marta, embalse del Guajaro y Golfo de Morrosquillo.

Este proyecto se desarrolló mediante el convenio No. 230 de 2015 AUNAP-FFCC, el cual a diciembre de 2015 presenta un avance en el cumplimiento de su objetivo del 100%.

Cuatro (4) documentos técnicos realizados en los siguientes temas:

1. Acciones de investigación del programa marino costero de la autoridad nacional de acuicultura y pesca
2. Fortalecimiento de acciones en el manejo y ordenación de los recursos pesqueros, correspondientes a la implementación del Programa de Observadores Pesqueros de Colombia.
3. Libro de pesquerías de peces ornamentales de Colombia
4. Dinámica de la actividad pesquera de peces ornamentales continentales de Colombia.

En este objetivo en la vigencia 2014 quedo pendiente la terminación en algunos procesos de investigación los cuales fueron culminados durante la vigencia 2015, logrando el cumplimiento de los objetivos propuestos en los diferentes proyectos.

Objetivo No. 4: Establecer el potencial de aprovechamiento de recursos pesqueros y de la acuicultura independientemente de la actividad, para buscar alternativas de aprovechamiento y desarrollo del subsector.

Las acciones realizadas para el cumplimiento de este objetivo se detallan a continuación:

Dos (2) cruceros de investigación en recursos demersales, uno en el Pacífico Colombiano específicamente en la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal ZEPA y otro en el Caribe Colombiano en la zona del Golfo de Urabá. A la fecha ya fueron ejecutados los dos cruceros de investigación y se realiza el proceso de análisis y procesamiento de la información colectada.

Un (1) documento técnico realizado en “Evaluación directa de las poblaciones de grandes pelágicos del Pacífico y Caribe Continental de Colombia”.

En este objetivo en la vigencia 2014 quedo pendiente la terminación en algunos procesos de investigación los cuales fueron culminados durante la vigencia 2015, logrando el cumplimiento de los objetivos propuestos en los diferentes proyectos.

Objetivo No. 5: Desarrollar e implementar herramientas tecnológicas de información y comunicación, para el conocimiento y seguimiento del recurso pesquero y de la acuicultura.

A la fecha se tiene implementada la herramienta tecnológica a un 100% de acuerdo a los objetivos planteados para la vigencia 2015.

Las acciones realizadas para el cumplimiento de este objetivo se detallan a continuación:

Se cuenta con un diagnóstico de las tecnologías de la información y la comunicación de la AUNAP, en el cual se recopilan las debilidades y fortalezas de la plataforma tecnológica con la que actualmente cuenta la entidad.

Dentro de las acciones desarrolladas y apoyadas por el área de TICs se encuentra:

- Estructuración e implementación del Registro General de Pesca.
- Soporte en la implementación y funcionamiento tecnológico del Servicios Estadístico Pesquero – SEPEC- .
- Soporte técnico de los software especializados con los que cuenta la AUNAP como son el de nómina, SIIF, servicios de control de acceso, entre otros.

Durante la vigencia 2015 se adquirieron el siguiente software y servicios:

- Paquetes de software de office, suite adobe cs6 y adobe profesional.
- Licencias de Antivirus
- Licencias de correos electrónicos institucionales para la AUNAP.
- Servicio de Hosting para la página web de la AUNAP y para el registro general de pesca.
- Canal de conectividad G-NAP.

Así mismo se realizó la adquisición de equipos de computación portátiles y de escritorio, impresoras, equipos de comunicación y demás herramientas de hardware necesarias para el buen desarrollo de las labores y competencias de la AUNAP, frente al desarrollo de la actividad pesquera y acuícola en el país.

De igual manera se han realizado las siguientes funciones a nivel general:

1. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de hardware y software de la entidad.
2. Soporte técnico:
 - Configuración, instalación y soporte técnico de hardware y software de la entidad.
 - Actualización y ajuste de noticias, información, publicaciones y modificaciones en el diseño de la página de Web.
 - Soporte técnico al diferente software especializado utilizado en la AUNAP como el de nómina y el de inventario.
 - Soporte técnico en temas software de control de acceso de entrada y salida de funcionarios de la AUNAP.
 - Realización de Backup y traslado de cuentas de correo electrónico de la AUNAP.
 - Soporte técnico en equipos de comunicación de la entidad.

Durante la vigencia también se contrataron los siguientes servicios de comunicaciones y divulgación: Espacio de socialización y divulgación en AGROEXPO, AGROPOLIS y plan de medios y comunicaciones de la entidad.

Dificultades encontradas

Durante la vigencia 2015, la OGCI estableció procesos de cooperación con varios socios estratégicos para el desarrollo de sus competencias referentes a temas de investigación. Estos procesos se establecen como estrategias para fortalecer las acciones técnicas que realiza la AUNAP frente a la actividad pesquera y acuícola en el país.

Sin embargo, cabe resaltar que los mencionados procesos requirieron trámites administrativos dispendiosos que retrasaron los cronogramas establecidos para la realización de los diferentes proyectos de investigación. Es así, como este aspecto se convirtió en uno de los mayores desafíos enfrentados en temas de generación de conocimiento, de acuerdo a que la evidencia técnica y científica requerida necesita procesos particulares para su obtención y procesamiento, las cuales se ven modificadas y/o retrasadas por esta causa.

EJECUCION PRESUPUESTAL

Ítem	Valor	%
Apropiación vigente	\$ 8.000.000.000	100%
CDP	\$ 7.999.010.783	100 %
Compromiso	\$ 7.899.822.119	99 %
Obligación	\$ 6.529.926.623	83%
Pago	\$ 6.027.858.308	75%
Reserva	\$ 128.513.279	1.6%

Información presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2015.

LOGROS DE LA OGCI

Durante la vigencia 2014, la Oficina de Generación del Conocimiento y la Información a través del desarrollo de las diferentes acciones y actividades enmarcadas en las competencias y funciones a su cargo, obtuvo los siguientes logros:

Generales:

- a) Estudios de investigación en desarrollo a la fecha: treinta y seis (36) estudios de los cuales trece (13) son en investigación pesquera en aguas marino costeras y continentales, quince (15) en acuicultura marina y continental, cuatro (4) en investigaciones socioeconómicas en pesca y acuicultura y (2) en investigación en recursos demersales en aguas jurisdiccionales.

- b) Convenios celebrados a la fecha: doce (12), a continuación se describen los objetos y los socios estratégicos de los mismos:

c)

Convenio No. 148 AUNAP - INVEMAR que tiene por objeto "Aunar esfuerzos de cooperación científica, tecnológica, administrativa, técnica, logística y financiera entre la AUNAP y el INVEMAR para adelantar acciones de investigación en recursos marinos demersales, a través de datos independientes de la pesca que generen información sobre atributos biológico-pesqueros de estos recursos como herramienta para su manejo en las aguas marinas jurisdiccionales de Colombia"

convenio No. 149 AUNAP - F. SQUALUS que tiene por objeto "Aunar esfuerzos de cooperación científica, técnica, financiera, logística y administrativa entre la AUNAP y FUNDACIÓN SQUALUS que permitan llevar a cabo las actividades priorizadas de Investigación Pesquera Marino Costera en temas relacionados con la implementación de lineamientos enmarcados dentro del Plan de Acción Nacional para el manejo y conservación de tiburones, rayas y quimeras, generar información sobre artes y métodos de pesca en el país, evaluación biológico pesquera de potenciales especies pesqueras marinas y aquellas que tienen una mayor presión antrópica y continuar con la generación de conocimiento a partir del manejo participativo como una herramienta de ordenamiento".

Convenio No. 152 AUNAP - CORPOVALLE que tiene por objeto "Establecer lazos de cooperación aunando esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros entre la AUNAP y CORPOVALLE para adelantar acciones de investigación en la caracterización socio-económica de la pesca artesanal y la acuicultura del Pacífico Colombiano y generar información que aporte herramientas para el manejo, ordenación y fomento de la actividad".

Convenio No. 184 AUNAP - CI que tiene por objeto "Aunar esfuerzos de cooperación técnica, financiera, logística y administrativa entre la AUNAP y CI para el fortalecimiento de acciones en el manejo y ordenación de los recursos pesqueros, correspondientes a la implementación del Programa de Observadores Pesqueros de Colombia –POPC- en las principales pesquerías industriales y artesanales de la costa Pacífica y Caribe, la complementación y validación de información biológica pesquera y socio-económica de la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal –ZEPA- para la implementación de su respectivo plan de ordenamiento, y la evaluación de la información disponible para la determinación de tallas mínimas de captura en los principales recursos pesqueros de interés comercial en Colombia".

Convenio No. 187 AUNAP - FUNINDES que tiene por objeto "Aunar esfuerzos de cooperación y acompañamiento técnico, administrativo, logístico y financiero entre la AUNAP y FUNINDES en torno al fortalecimiento de la línea base técnico científica para las acciones de ordenación del recurso pesquero ornamental a nivel nacional".

Convenio No. 203 de 2015 AUNAP-FEDEACUA, el cual tiene por objeto "Aunar esfuerzos de cooperación científica, técnica, financiera, logística y administrativa entre la AUNAP y FEDEACUA para el desarrollo de una línea de base ecológica en sistemas de producción y mejoramiento de la competitividad de la cadena de producción a través del desarrollo, evaluación y validación de una metodología específica para medición de huella hídrica para determinar el consumo de agua dentro del proceso, como indicador de sostenibilidad en la producción de tilapia, trucha y cachama, con implementación en un proyecto demostrativo en el Valle del Cauca, Colombia. Tema que se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo de la Acuicultura Sostenible PIANDAS y el Plan de Acción 2015 de la AUNAP".

Convenio No. 208 de 2015 AUNAP-F. SIEMBRA, el cual tiene por objeto "Aunar esfuerzos de asociación técnica, financiera, logística y administrativa entre la AUNAP y la FUNDACIÓN SIEMBRA con el fin de adelantar acciones de investigación en el componente socio-económico de pescadores artesanales y acuicultores de recursos limitados de la Orinoquía y Amazonía colombianas para el levantamiento de información primaria que sirva como aporte para fortalecer los procesos misionales de la AUNAP en esas zonas".

Convenio No. 211 de 2015 AUNAP-F. QUALITAS, el cual tiene por objeto "Establecer lazos de asociación técnica, financiera, logística y administrativa entre la AUNAP y la fundación QUALITAS T&T para adelantar estudios que permitan desarrollar un modelo exitoso organizacional de acuicultores, enfocado al fortalecimiento y mejoramiento productivo del sector acuicultor, en beneficio de los acuicultores de los departamentos Córdoba y Atlántico y su estrategia de divulgación con fines de implementación."

Convenio No. 214 de 2015 AUNAP-CUC, el cual tiene por objeto "Aunar esfuerzos de cooperación técnica, científica, logística y financiera entre la AUNAP y la CUC, con el fin de desarrollar investigaciones en acuicultura en la Costa Caribe, Costa Pacífica y en la Orinoquía Colombiana".

Convenio No. 226 de 2015 AUNAP - UNISARC el cual tiene por objeto " Aunar esfuerzos de cooperación científica, técnica, financiera, logística y administrativa entre la AUNAP y UNISARC con el fin de adelantar acciones de investigación dirigidas a desarrollar los proyectos "Caracterización genética poblacional y reproducción en cautiverio de la Sabaleta Brycon henni" y "Desarrollo de un sistema funcional de acuaponía en el eje cafetero".

Convenio No. 230 de 2015 AUNAP - FFCC el cual tiene por objeto " Aunar esfuerzos de cooperación técnica, científica, financiera, logística y administrativa entre la AUNAP y FFCC para el fortalecimiento de acciones de investigación en monitoreo pesquero continental, marino y estuarino de las principales especies de La Ciénaga de Zapatoza, Ciénaga Grande de Santa Marta, Embalse del Guajaro, Golfo de Morrosquillo, y el río Ranchería a través del levantamiento de información biológica y pesquera como base científica para la ordenación de los recursos pesqueros en estas zonas.

Convenio No. 234 de 2015 AUNAP - FENALPESCA el cual tiene por objeto " Aunar esfuerzos de cooperación técnica, científica, logística y financiera entre la AUNAP y FENALPESCA, con el fin de desarrollar transferencia de tecnología pesquera innovadora contemporánea tanto de Modelos Pesqueros exitosos como de Equipamiento Naval Pesquero que se adapte a las particularidades del Pacífico Colombiano".

- d) Planeación y puesta en marcha de la campaña Reciclando - Ando
- e) Actualización y ajuste del proyecto de inversión desarrollado por la OGCI para la vigencia 2016, el cual fue aprobado por el DNP y el Ministerio de Agricultura
- f) Participación en procesos y eventos de orden nacional e internacional con el fin de apoyar las acciones misionales desarrolladas por la AUNAP y en los temas que son injerencia de la entidad.
- g) Elaboración de 37 conceptos técnicos
- h) Participación en los diferentes comités técnicos que lidera la Comisión Colombiana del Océano en representación de la AUNAP.
- i) Apoyo y representación de la AUNAP en diferentes eventos, actividades, entre otros de orden técnico y académico.
- j) Participación en diferentes mesas intersectoriales.

Tecnologías de la información y la comunicación:

Se logró mantener la plataforma tecnológica en óptimas condiciones para brindar herramientas al funcionamiento de la entidad y dar de manera permanente el soporte en cuanto a solicitudes de tipo tecnológico e informático.

El RGP (Registro General de Pesca) fue puesto en marcha sobre su ventanilla de trámites publicada en la página de la entidad donde los permisionarios podrán radicar sus solicitudes ante la AUNAP de forma fácil y rápida.

Adquisición de recursos tecnológicos como escáner, licenciamiento de office, licencias de antivirus, licencias para correos electrónicos con backup, control de acceso oficina 1501 y 1502, el hospedaje de la página web y mantenimiento y reparación de los equipos de impresión y escáner de la entidad.

Adecuación de la oficina 1501 en cuanto a infraestructura de red para el funcionamiento de las oficinas de la OGCI, Control Interno y Jurídica.

1. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

Política: Eficiencia administrativa

Componente	Actividades	Meta	Fecha presentación	Indicador	Responsable	Avance al 31 Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observaciones (C)
Optimizar el uso de las tecnologías de la informática y la Comunicación en la gestión de los procesos misionales y de apoyo de la entidad.	Formular, implementar y evaluar el plan de gestión de tecnologías de la información y gobierno en línea	1	31-Dic-15	Plan Implementado	OGCI	75		
	Actualizar e implementar la política de uso eficiente del papel	1	31-Dic-15	Política implementada	OGCI	50		

	Fortalecer el uso del programa de gestión documental en la entidad	3	31-Dic-15	Jornadas de capacitación	OGCI – Secretaria general	95		
--	--	---	-----------	--------------------------	---------------------------	----	---	--

AVANCES EN EL PLAN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA

Desarrollo de los componentes de GEL en la AUNAP

Elementos transversales

Actividad	Acciones	Avance según Decreto 2693 de 2012			Avance propuesto por la AUNAP		Avance real al 31 de Dic 2014		Responsable
		% de avance	2012-2015	2014	2014	2014	2014		
1 Institucionalizar la estrategia de Gobierno en Línea	Comité o Instancia responsable de GEL	7,5%	30,0%	100%	7,5%	30%	5%	18%	Dirección General - Planeación
	Planeación del Gobierno en Línea	7,5%			7,5%		5%		Dirección General - Planeación
	Estrategia de apropiación	7,5%			7,5%		5%		OGCI
	Monitoreo y evaluación	7,5%			7,5%		3%		OGCI
2 Centrar la atención en el usuario	Caracterización de los usuarios	15,0%	30,0%	100%	15,0%	30%	15%	27%	OGCI - Comunicaciones
	Estrategia de promoción	5,0%			5,0%		5%		OGCI - Comunicaciones
	Accesibilidad	5,0%			5,0%		5%		OGCI
	Usabilidad	5,0%			5,0%		2%		OGCI
3 Implementar un sistema de gestión de T.I.	Planear el ajuste tecnológico	10,0%	15,0%	100%	10,0%	15%	10%	10%	OGCI
	Protocolo IPv6	5,0%			5,0%		0%		OGCI
4 Implementar un sistema de gestión de seguridad de la información (SGI)	Sistema de gestión de seguridad de la información	25,0%	25,0%	100%	25%	25%	20%	20%	OGCI
Total avance componente 1 - GEL		100,0%	100,0%	100%	100%	100%	75%	75%	

- No se cuenta con un comité pero se designó una persona para el tema de GEL.
- Se han adelantado acciones para generar una apropiación más adecuada de la estrategia, esta se ha desarrollado en los siguientes aspectos: Optimización de procesos, Cultura del servicio, Política de cero papel, tecnología verde.
- Es poco el monitoreo que se realiza a las actividades que se deben desarrollar en el marco de la estrategia. En caso de que exista una actividad con alguna entrega inmediata a esa actividad se realiza el seguimiento hasta que se cumpla la tarea.
- La caracterización de usuarios se está llevando a cabo con las regionales se está recolectando la

información pertinente por parte la oficina de Atención al Ciudadano y Planeación.

- Se han adelantado estrategias de promoción como lo es el Programa Pescando Ando.
- En cuanto al ajuste tecnológico se realizaron las adquisiciones de equipos necesarios para mejorar la infraestructura de la entidad, así como se están desarrollando proyectos de software para prestar un mejor servicio al ciudadano.

Información en Línea

Actividad	Acciones	Avance según Decreto 2693 de 2012			Avance propuesto por la AUNAP		Avance real al 31 de Dic 2015		Responsable
		% avance	2012-2015	2015	2015	2015	2015		
1	Publicación de información	Política editorial	8%	57%	8%	100%	6%	55%	OGCI Comunicaciones
		Publicación de la información	40%				40%		
		Acceso multicanal	9%	9%	9%				
2	Publicación de datos abiertos	Inventario de información	12%	43%	12%	100%	8%	18%	
		Apertura de datos	31%				31%		
Total avance componente 2 – GEL		100%	100%		100%	100%	73%	73%	

Para la apertura de datos aún no se cuenta con un inventario de información pero se ha pensado y contemplado cuales son los posibles Datos susceptibles de publicación, actualmente la entidad tiene publicados datos en el SEPEC.

Interacción en línea

Actividad	Acciones	Avance según Decreto 2693 de 2012			Avance propuesto por la AUNAP		Avance real al 31 de Dic 2015		Responsable
		% avance	2012-2015	2015	2015	2015	2015		
1	Habilitar espacio de interacción	Consulta interactiva de información	20%	50%	20%	100%	15%	45%	OGCI Comunicaciones
		Servicios de interacción	30%				30%		
2	Habilitar espacios electrónicos para interponer peticiones	Sistema de contacto y PQRD	28%	50%	28%	100%	28%	36%	
		Sistema móvil de contacto y PQRD	11%				0%		
		Sistema integrado de PQRD	11%				11%		
Total avance componente 3 - GEL		100%	100%		100%	100%	81%	81%	

Se continúa avanzando en la integración del Sistema de PQRD lográndose el trámite del 100% de las PQRD que son interpuestas ante la entidad. En cuanto a los espacios de interacción ya se implementó el Chat y el foro para permitir una mayor interacción con los usuarios.

Transacción en línea

Actividad	Acciones	Avance según Decreto 2693 de 2012			Avance propuesto por la AUNAP		Avance real al 31 de Dic 2015		Responsable
		% avance	2012-2015	2015	2015	2015	2015		
1 Disponer trámites y servicios en línea	Formularios para descarga	5%	100%	100%	5%	100%	5%	83%	OGCI - Comunicaciones - Planeación
	Certificaciones y constancias	15%			15%		5%		
	Trámites y servicios	65%			65%		60%		
	Ventanillas únicas	15%			15%		13%		
Total avance componente 4 – GEL		100%	100%		100%	100%	83%	83%	

Se implementa la ventanilla única de trámites RGP la cual permitiría realizar trámites en línea. Así mismo la entidad cuenta con SEPEC el cual permite descargar los formatos que son usados por los observadores.

Transformación

Actividad	Acciones	Avance según Decreto 2693 de 2012			Avance propuesto por la AUNAP		Avance real al 31 de Dic 2015		Responsable
		% avance	2012-2015	2015	2015	2015	2015		
1 Hacer uso de medio electrónicos en procesos y procedimientos internos	Buenas prácticas	9%	45%	100%	9%	45%	9%	40%	OGCI - Planeación - Calidad, Secretaría General -Gestión documental
	Sistema de gestión de documentos	13%			13%		13%		
	Automatización de procesos	23%			23%		18%		
2 Intercambiar información entre entidades	Cadenas de trámites	27,5%	55%	100%	27,5%	55%	25%	38%	
	Servicios de intercambio de información	27,5%			27,5%		13%		
Total avance componente 5 - GEL		100%	100%		100%	100%	78%	78%	

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Generación del Conocimiento y la Información adelanta acciones que aportan a las estrategias del Plan Anticorrupción de la entidad. Estas estrategias básicamente se relacionan con la publicación de la información de la entidad por un link de ley de transparencias, una ventanilla de trámites en cuanto a permisos adelantados con la entidad, ejecutar protocolos de seguridad, implementar herramientas de comunicación con los ciudadanos con el chat y los foros, creación de encuestas en línea para la caracterización de los ciudadanos y migración de la página web para ofrecer mejor servicio y seguridad.

Los avances se relacionan en la siguiente matriz:

Estrategia para mitigar los riesgos	Documento	Periodicidad	Responsables	Avances al 31 Dic – 2015
Publicar en la página Web www.aunap.gov.co el seguimiento a las denuncias por hechos de corrupción, así como las acciones tomadas por la entidad para su prevención.	Notificaciones, Citatorios, Comunicaciones y resoluciones	Permanente	OGCI	Se sigue publicando e la página de la entidad todos los documentos indicados.
Establecer protocolos de seguridad en el desarrollo de los aplicativos para evitar la manipulación de los mismos y garantizar la seguridad de las bases de datos asignando perfiles de acceso exclusivos a los administradores de las mismas.	Manuales de usuario de los aplicativos		OGCI	Migración de la página para mejor servicio y seguridad, protocolos de acceso a los diferentes aplicativos, definiendo roles de acceso. Como un administrador funcional y uno técnico.
Adoptar un Manual de Protocolos de Seguridad que rijan las Tecnologías de Información y Comunicación en la entidad.	Manual de seguridad de la información (pendiente de aprobación)		OGCI	Se crea un manual de seguridad de la información el cual está pendiente de aprobación
Rendición de cuentas	Documento	Socialización	Responsables	Avances al 31 Dic – 2015
Mantener actualizada la información que genera la entidad y que se encuentra publicada.	Ejecución presupuestal, balances, informes de gestión, notificaciones, Planes de acción, informes y actos administrativos	Permanente	OGCI - Comunicaciones	Se revisan las publicaciones alojadas en la página Web para ver su vigencia y así mismo se publican las nuevas noticias.
Presentar información relevante sobre la gestión de la entidad, como presupuesto ejecutado, contratación, cumplimiento de metas, programas, proyectos y recurso humano.	Ejecución presupuestal, balances, informes de gestión, planes de acción, informes y actos administrativos	Permanente	OGCI - Comunicaciones - Dependencias	Se siguen publicando por medio de la página de la entidad.
Aplicar el manual de Gobierno en Línea, dado que este manual establece criterios		Permanente	OGCI	Se crea link de ley de transparencias donde aparecen todos los

para la exposición de la información pública en línea.				documentos públicos de la entidad.
Publicación de los incentivos que la Entidad otorgará a los ciudadanos por la participación en las rendiciones de cuentas de la entidad.	Actos administrativos	Permanente	OGCI Comunicaciones	- Se publicó mediante NotiAunap y se creó link de informe de gestión
Publicación de la información presentada durante la rendición de cuentas y los compromisos que se adquieran con la ciudadanía.		Permanente	OGCI Comunicaciones	- Se realizó la rendición de cuentas generando participación de los ciudadanos, Al realizar la primera rendición de cuentas, se publicó en la página Web la información presentada en la rendición de cuentas por tanto no tenemos información para mostrar.
Estrategia para mejorar la Atención al Ciudadano	Documento	Socialización	Responsables	Avances al 31 Dic – 2015
Actualizar periódicamente la información publicada en la página web de la entidad.		Permanente	OGCI Comunicaciones	- Se realiza permanentemente la actualización de la página Web.
Garantizarla la interacción del ciudadano-entidad - ciudadano a través de la página web de la entidad www.aunap.gov.co mediante la incorporación de un link en el cual el ciudadano puede presentar sugerencias, quejas reclamos y denuncias.	31/12/2014		OGCI	Adicional al link de PQR, correo electrónico y redes sociales se implementó el chat y foro en la página para atender a los ciudadanos y se implementó una encuesta en línea para la caracterización de estos.

Dificultades encontradas

Durante la vigencia 2015, la OGCI estableció procesos de cooperación con varios socios estratégicos para el desarrollo de sus competencias referentes a temas de investigación. Estos procesos se establecen como estrategias para fortalecer las acciones técnicas que realiza la AUNAP frente a la actividad pesquera y acuícola en el país.

Sin embargo, cabe resaltar que los mencionados procesos requirieron trámites administrativos dispendiosos que retrasaron los cronogramas establecidos para la realización de los diferentes proyectos de investigación. Es así, como este aspecto se convirtió en uno de los mayores desafíos enfrentados en temas de generación de conocimiento, de acuerdo a que la evidencia técnica y científica requerida necesita procesos particulares para su obtención y procesamiento, las cuales se ven modificadas y/o retrasadas por esta causa.

2.3. Avance en la implementación del Código de Ética y Buen Gobierno

2.3.1 Logros de la Gestión Documental

- El área de Gestión Documental, ha continuado con la implementación del sistema de Gestión Documental para el manejo de la correspondencia recibida y enviada en el nivel central, proceso que incluye actividades como recepción, distribución, trámite, organización y consulta de la documentación, entre otras.
- Se asumió la numeración, escaneo y archivo de las Resoluciones emitidas por la Dirección General y Secretaría General.
- Se ha gestionado con el Archivo General de la Nación, la convalidación y aprobación de las Tablas de Retención Documental, las cuales han evaluado y realizado observaciones, mismas que han sido ajustadas atendiendo el correspondiente concepto técnico.
- Se continuó con la socialización, capacitación y/o asesoría por áreas, en los siguientes temas:
 - Manejo del Sistema de Gestión Documental
 - Socialización Procedimiento Trámite de Correspondencia
 - Manual de Archivo y Ordenación Documental
 - Tablas de Retención Documental
- Se gestionó ante Servicios Postales Nacional (4-72) la admisión, curso y entrega de envíos de correspondencia que se generan en la entidad a nivel nacional.

Avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Diligenciar las matrices de seguimiento al MIPG y a la ejecución del Plan de Acción 2015 teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Columna (A). Avance al 31 de Diciembre de 2015: Diligenciar el porcentaje avance de acuerdo al cumplimiento de la meta establecida.

Columna (B). Estado de avance: El seguimiento al avance en la ejecución de las metas se hace según los siguientes parámetros de medición

Columna (C). Observaciones: En el caso de no haber cumplido con la meta, ni la fecha establecida para la entrega, se explicará brevemente en esta columna la situación presentada y la acción preventiva, correctiva o d

e mejora a implementar.

Rango	Interpretación	Estado de avance
Menor a 70%	Insatisfactorio	
Mayor igual a 70% y menor a 90%	Aceptable	
Mayor o igual a 90%	Satisfactorio	

Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG

Política: Eficiencia administrativa							
Componente	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Avance al 31 Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observaciones (C)
Gestión Documental	a) Planeación documental. b) Producción documental. c) Gestión y trámite. d) Disposición de documentos. e) Valoración documental.	Tablas de retención documental	Tablas de retención documental ajustadas (si es necesario)	Secretaría General Gestión Documental	90%		Nuevamente el Archivo General de la Nación, hizo observaciones a la Tablas de Retención Documental, pendiente Convalidación
		100% de avance en la implementación del programa de gestión documental	Avance en la Implementación del programa de gestión documental		80%		El Programa de Gestión Documental se ha venido implementando en el nivel central, falta realizar esta actividad a nivel nacional
	f) Organización documental.	Manual de organización documental	Manual de organización documental actualizado		100%		
Optimizar el uso de las tecnologías de la informática y la comunicación en la gestión de los procesos misionales y de apoyo de la entidad.	Fortalecer el uso del programa de gestión documental en la entidad	3	Jornadas de capacitación		70%		Las jornadas de capacitación se han adelantado solamente en el nivel central, aún no se han realizado en las diferentes regionales.

2.3.2 Dificultades encontradas

La mayor dificultad encontrada para el desarrollo del Programa de Gestión Documental, radica en la falta de aprobación y convalidación de las Tablas de Retención Documental

por parte del Archivo General de la Nación, ya que éstas son el insumo básico para la mayoría de procesos de la Gestión Documental.

Por otro lado, están pendientes las capacitaciones y/o socializaciones a nivel nacional en lo relacionado con los procesos de la Gestión Documental, esta actividad debe considerarse como prioritaria para la siguiente vigencia.

2.3.3 Ejecución presupuestal

En la presente anualidad, se asignó presupuesto correspondiente a gastos de funcionamiento por valor de \$24.000.000 (Contrato 114 de 2015 Servicios

2.3.4. Avance en la implementación de la política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano

Logros de la Gestión de Atención al Ciudadano

Avances en la ejecución del Plan de Acción 2015

Diligenciar la matriz de seguimiento a la ejecución del Plan de Acción 2015 teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Columna (A). Avance al 31 de Diciembre de 2015: Diligenciar el porcentaje avance de acuerdo al cumplimiento de la meta establecida.

- Columna (B). Estado de avance: El seguimiento al avance en la ejecución de las metas se hace según los siguientes parámetros de medición:

Rango	Interpretación	Estado de avance
Menor a 70%	Insatisfactorio	
Mayor igual a 70% y menor a 90%	Aceptable	
Mayor o igual a 90%	Satisfactorio	

- Columna (C). Observaciones: En el caso de no haber cumplido con la meta, ni la fecha establecida para la ejecución, se explicará brevemente en esta columna la situación presentada y la acción preventiva, correctiva o de mejora a implementa

Matriz de seguimiento al plan de acción 2015
Política: Transparencia, participación y servicio al ciudadano

Componente	Actividades	Meta	Fecha presentación	Indicador	Responsables	Avance al 31 Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observaciones (C)
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	a) Nuevos canales de atención al ciudadano	1	31-dic-15	Chat interactivo implementado	Secretaría General Atención al Ciudadano	90%		
	b) Caracterización de los usuarios	1		Fichas técnicas con caracterización de usuarios		30 %		La aunap aún no cuenta con fichas de caracterización de usuarios, pero desde el día 2 de Septiembre se están implementando las encuestas para caracterizar a los usuarios.
	c) Medición de la satisfacción de los usuarios	1		Encuesta de satisfacción de usuarios con los trámites y servicios de la entidad		90%		

Avances en la implementación del Código de Ética y Buen Gobierno

Describir los avances en las actividades descritas en el siguiente cuadro, o explicar por qué no se ha realizado y/o las acciones de mejora para avanzar en el tema.

Actividad	Indicador	Meta	Responsables	Avances al 31 Dic – 2015
Satisfacción del cliente externo: para medir la percepción que tienen los clientes o públicos externos sobre la imagen de integridad, transparencia y eficiencia de la entidad, sobre la gestión de sus recursos y la prestación de sus servicios, la entidad evaluará, mediante la aplicación de encuestas de satisfacción, la percepción de éstos y se compromete a mejorar continuamente para lograr siempre índices superiores. La entidad se compromete a realizar una medición anual.	Índice de Satisfacción del cliente externo	Nivel medio o alto de satisfacción	Atención al ciudadano	Desde el 3 trimestre de 2015, la entidad cuenta con encuestas de satisfacción y estas están siendo aplicadas en todas las oficinas regionales para un total de 160 encuestas aplicadas, de las cuales el 95% de los usuarios encuestados están satisfechos con el servicio recibido.

Dificultades encontradas

- No se contaba con la personal que llevara a cabalidad todas las actividades de atención al ciudadano en el primer trimestre del 2015, por lo que se atrasó un poco las actividades que se tenían previstas en el área de atención a los ciudadanos. Por lo que se empezó a trabajar en el segundo semestre y en esto se ve reflejado que aun la aunap no cuenta con fichas de caracterización de usuarios.

Ejecución presupuestal

- Contrato número **200** de 21 de julio de 2015 entre la Aunap y Angie Viviana Barrera Parra por un valor total de **\$ 7.000.000 M/CTE**
- Contrato número **202** de julio 22 de 2015 entra la Aunap y Sandra Daniela Simbaqueva Núñez por un valor total de **\$ 7.140.000 M/CTE**
- Contrato número **079** de febrero de 2015 entre la Aunap y Diana Paola Londoño por un valor total de **\$ 14.000.000 M/CTE**
- Compra de Buzones de sugerencia sede central por un valor **\$ 88.160 M/CTE**

Total de presupuesto Atención al Ciudadano \$ 28.228.160 año 2015

Presupuesto Atención al Ciudadano 2015	Presupuesto Año 2015
Contrato 202	\$ 7.140.000
Contrato 200	\$ 7.000.000
Contrato N 079	\$14.000.000
Compra de Buzones de Sugerencias	\$ 88.160
TOTAL	\$28.228.610

2.3.5. El área de Comunicaciones y Prensa está encaminada a producir, circular y apropiar la información de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, a todo el público interno y externo mediante un lenguaje común y de fácil comprensión; para ello y durante lo corrido del año, ha empleado su estrategias de comunicación mediante las cuales se divulgan los programas y actividades con el fin de fortalecer la identidad corporativa de la entidad y cumplir con las responsabilidades asignadas

Objetivo Especifico	Producto / Actividad	Indicador	Meta	Avance a 31 de Dic	Estado del Avance	Observaciones
Involucrar a los ciudadanos en los espacios de participación y socialización de resultados de la gestión misional de la entidad.	Fomentar la participación de los ciudadanos en las redes sociales de la entidad	Seguidores en redes sociales	2.200	100%		TW: 2.847 Face: 3.261
		Visitas a la página web	500.000	100%		2.300.000
	Implementar estrategias de divulgación masiva de la gestión institucional	Boletines emitidos	60	100%		92 durante el 2015
		Noticias divulgadas en medios externos	120	100%		328 noticias emitidas x otros medios
	Realizar la audiencia de rendición de cuentas de la entidad	Rendición de cuentas realizadas	1		100%	

						por Señal Institucional, Canal del Congreso, Canal Telepacífico y Canales ZOOM.
	Generar espacios de interacción con los usuarios para determinar necesidades y líneas de acción a priorizar	Espacios de participación ciudadana implementados	4		100%	Foros virtuales, Audiencia de Rendición de cuentas, por la página web: pregúntele al director, redes sociales y el canal de atención al ciudadano.

Logros de la Gestión de Comunicaciones y prensa

Dentro de los principales logros que se han obtenido en relación con la Gestión de Comunicaciones y Prensa durante el año 2015 están:

a. Comunicación Externa:

Página Web: Reestructuración de la página para lograr mayor dinamismo y participación ciudadana, esta se actualiza de forma permanente con sus contenidos y se estableció un foro semanal para resolver las dudas e inquietudes. La nueva página que comenzó a funcionar a partir del 2 de julio cuenta con mayor información, nuevas secciones de noticias y todos los lineamientos de marca país y Gobierno en línea.

Al 1 de Julio de 2015 se contaba con un registro de 1.454.140 visitas. La nueva página no cuenta con este contador.

NotiAunap: Permanentemente se envían los comunicados oficiales de la entidad a todas las bases de datos que incluye los medios de comunicación a nivel nacional, demás entidades adscritas del Ministerio Agricultura, empresas y/o personas del sector. Esta base de datos hoy contempla aproximadamente 5.600 contactos.

Es importante destacar que se han emitido durante el 2015 y a la fecha (nov 30 2015), **92** comunicados de prensa, resaltando la gestión de la AUNAP, para lo cual se han reportado en medios tradicionales (televisión, prensa, radio y revistas) **328** notas en los principales medios de

comunicación nacionales como el El Diario del Huila, El Espacio, La Libertad, Portafolio, El Tiempo, el Espectador, Meridiano de Córdoba, Diario Hoy, Diario del Magdalena, El País, El Heraldo, La República, RCN Radio, la W, Colmundo Radio, Caracol Radio, Radio Paisa, La Cariñosa, CNN Noticias, RCN TV, Teleantioquia, Telepácifico, Canal 1 entre muchos otros más.

Boletines emitidos – acumulados al día de hoy (Noviembre 20): **178**

Redes Sociales: A la fecha se cuenta con **2.847** seguidores en TW y **3.261** en Facebook. En Youtube se cuenta con **58** suscriptores y **15.420** visualizaciones a nuestros videos.

Es importante resaltar que estos números se han incrementado y siguen creciendo día a día, por la alineación estratégica del plan de comunicaciones con la estrategia de comunicación digital en la cual se enlaza el sitio web de la entidad, Facebook, twitter y Youtube, además de las sinergias o campañas que se dan desde Gobierno y Ministerio de Agricultura.

b. Comunicación Interna:

Aunap te Cuenta: boletín interno dirigido a los funcionarios y contratistas de la entidad con el fin de comunicar nuevos ingresos, noticias e información de interés, actividades realizadas por Talento Humano, cumpleaños del mes, etc. Se realizaron 8 ediciones a diciembre 2015.

Campañas internas: busca reforzar el sentido de pertenencia por la entidad. Para ello se utilizaron los correos directos y semanalmente se estableció como protector de pantalla mensajes de trabajo en equipo.

Por otra parte se apoyaron las campañas del PIGA (Reciclaje) y de Copass con la elaboración de las piezas gráficas y unidad de campaña.

Piezas Gráficas: Con el apoyo del contratista encargado de diseño, se han realizado diferentes piezas para promover nuestras actividades. Se realizaron las tarjetas de cumpleaños las cuales fueron enviadas a Talento Humano; protectores de pantalla, logos de RGP, SIG, memes, vectorización de logos, diseño de boletines internos, realización de infografías, invitaciones a los foros, etc.

c. Acompañamiento al Director General:

Comunicaciones y prensa ha realizado el acompañamiento a las diferentes reuniones y eventos por parte de la Autoridad, en donde el Director General, Directores Técnicos y Directores Regionales participan, realizando el cubrimiento con fotos, videos y comunicados de prensa, además de atender los requerimientos por parte de los diferentes medios, contribuyendo al posicionamiento de la entidad.

d. **Eventos Institucionales:**

Coordinación, logística, montaje, registro, divulgación de resultados. En el 2015:

Presidente en las Regiones: Se realizaron todas las actividades propuestas por el Ministerio de Agricultura y se implementó la estrategia de presidencia en todas las redes sociales, además del envío de información para los boletines unificados del sector por parte del MADR.

ExpoMilano 2015: El Director General participó como ponente académico en esta feria internacional. Desde comunicaciones se adelantaron los estudios previos para adhesión al contrato del MADR y se coordinó la logística respectiva.

Agroencuentros: Entre el 17 y 18 de Abril se realizó este evento agropecuario en la ciudad de Valledupar donde la AUNAP hizo presencia, contó con dos stands e hizo la entrega de aparejos de pesca. Se coordinó con diferentes medios locales entrevistas con el Director.

Agroexpo 2015: es una de las ferias internacionales agropecuarias más importantes de Latinoamérica que se adelantó en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Corferias del 9 al 20 de julio de 2015 y que cada dos años reúne en un solo lugar la mayor oferta agrícola, pecuaria y agroindustrial.

La AUNAP participó con un stand institucional bajo la sombrilla del Ministerio de Agricultura al igual que las demás entidades adscritas, además participamos de la agenda académica donde se expuso sobre la reproducción del mero guasa.

Agrofuturo: la AUNAP participó de esta feria internacional entre el 19 al 21 de agosto de 2015 la cual se realizó en el Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor Medellín, donde se dio a conocer toda la oferta institucional.

Audiencia de Rendición de Cuentas: La AUNAP llevó a cabo su audiencia como mecanismo de transparencia de la gestión pública ante la ciudadanía, se realizó desde el Puerto de Buenaventura el 25 de Septiembre a las 10 a.m y asistieron aproximadamente 95 personas invitadas. Se realizó la emisión de este programa especial a través de:

- Canal Institucional: 30 Septiembre a las 7:30 a.m
- Canal Telepacifico: 1 de Octubre a las 9:30 a.m
- Canal del Congreso: 1 de Octubre a las 10 a.m
- Canales Zoom: 2 de Octubre a las 9:30 a.m y 1:30 p.m

Senalmar / Colacmar: La AUNAP participó en el XVI Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar y en el XVI Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar 2015, el cual se llevó a cabo del 17 al 22 de octubre de 2015 en Santa Marta.

Este evento se constituye en una de las actividades científicas más importantes para el sector marino en donde muestran los últimos avances y progresos en la investigación científica y en el desarrollo de tecnologías marinas y costeras en Latinoamérica.

2.5. Avance en la implementación de la política de Gestión administrativa y financiera

Resaltar los principales logros que se han tenido en relación con la Gestión Financiera durante el año 2015.

- **Aplicabilidad a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II:** en la actualidad el 100% de las transacciones económicas, financieras y ambientales de la Entidad se realizan en concordancia con el decreto 2674 de 2012.
- **Cumplimiento en forma oportuna y eficiente a los entes de control:** Análisis y preparación de información para organismos de control y autoridades económicas como al Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, Departamento Nacional de Planeación – DNP, Dirección Nacional del Tesoro –DTN, Contaduría General de la Nación – CGN, Procuraduría General de la Nación-PGN.
- **Presentación oportuna de las obligaciones tributarias:** se ha dado cumplimiento a la preparación y presentación de declaraciones tributarias de orden nacional, distrital y municipal de acuerdo con el calendario tributario y la normatividad vigente.
- **Eficiencia en el proceso de pago de nómina:** Implementación del pago masivo de nómina a través de beneficiario final, situación que permitió a la entidad reducir trámites administrativos y costos financieros, dado que estos fueron asumidos en la vigencia por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección Nacional del Tesoro –DTN.
- **Control e identificación de Ingresos:** En concordancia con lo establecido por el Gobierno Nacional mediante el Decreto N°. 2674 de 2012, especialmente con la obligación que tienen las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación de reconocer y clasificar a través del SIIF Nación, los recaudos por cada uno de los conceptos que los originen de conformidad con las normas presupuestales y contables vigentes, toda vez que la gestión financiera pública se basa en criterios de oportunidad, veracidad, confiabilidad, entre otros; la AUNAP en Coordinación con la Dirección del Área de Administración y Fomento y el área Financiera adelantaron todas las gestiones pertinentes con el fin de identificar todos y cada uno de los ingresos percibidos por la venta de:

- i. Tasas,
- i. Derechos,
- ii. Carné de Pesca Deportiva,
- iii. Visita de Inspección Ocular,
- iv. Tasas por Padrote o Alevinos,
- v. Sanciones y Multas, entre otros

Lo anterior en desarrollo del ejercicio de la actividad acuícola y pesquera, mediante extractos bancarios, conciliaciones bancarias e información suministrada por la Dirección Técnica de Administración y Fomento, con el propósito principal de contar con una información veraz y confiable que reposará en los Estados Financieros de la entidad.

- **Consistencia de información Financiera:** Se logró el registro de los ajustes pertinentes que ocurren como resultado del análisis de la información contable consecuente a los hechos económicos y financieros de la Aunap.
- **Mejoras en la formalización de los convenios:** Se diseñaron lineamientos y estrategias de tipo financiero que fueron optimizados como herramienta a fin de sincronizar el proceso de la Entidad con la información suministrada por externos haciendo parte del manual de supervisión que fue publicado en esta vigencia.
- **Razonabilidad en procesos y litigios:** se registró las provisiones por procesos y litigios por demandas a favor y en contra de la entidad; por otra parte es revelado en las cuentas de orden las resoluciones realizadas por sanciones impuestas por la entidad ante el incumplimiento al Estatuto General de Pesca como producto de la gestión efectuada en coordinación con las áreas de Jurídica y la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia.
- **Seguridad de los recursos Financieros:** Con el ingreso al Sistema de la Cuenta Única Nacional, la AUNAP realizó la transferencia del portafolio de inversiones y excedentes de liquidez a la Dirección Nacional del Tesoro, lo cual permite reducir costos financieros, trámites administrativos y una mayor seguridad en la custodia de los recursos.
- **Mejoramiento continuo de los procesos:**
 - ✓ En Coordinación con el área de Jurídica, se estableció el procedimiento para la liquidación de intereses e imputación de pagos, de las obligaciones objeto de acuerdo o facilidad de pago en las investigaciones administrativas de la AUNAP.
 - ✓ Se implementó el instructivo Conciliación cuentas por pagar como herramienta en el proceso de cierre Financiero, mediante el cual se

establecieron criterios e instrucciones que permitan realizar un correcto y oportuno cierre presupuestal, contable y de tesorería.

- ✓ Se establecieron conciliaciones con las áreas generadora de información a fin de verificar la consistencia de la información Financiera, revelado en los Estados Financieros de la entidad, con tesorería, presupuesto, talento humano, jurídica, Dirección Técnica de Administración y Fomento, Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia y Administrativa.
- **Cierre Financiero óptimo:** Se emitió y socializo Circular de Cierre No. 018 del 26 de noviembre de 2015, la cual permitió que las Direcciones Regionales, Directores técnicos, Coordinadores, Jefes de oficina y supervisores observaran y dieran cumplimientos a las fechas máximas establecidas para adelantar los tramites al área financiera, situación que genero un cierre exitoso.
- **Sensibilización de la obligatoriedad del cumplimiento de las Normas Internacionales de contabilidad del Sector Publico-NICSP:** Mediante la realización del comité de sostenibilidad contable fue socializada la Resolución 533 del 8 oct 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual establece el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición ,Revelación y presentación de los Hechos económicos de las entidades de gobierno.

Avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Diligenciar la matriz de seguimiento al MIPG teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Columna (A). Avance al 31 de Diciembre de 2015: Diligenciar el porcentaje avance de acuerdo al cumplimiento de la meta establecida.
- Columna (B). Estado de avance: El seguimiento al avance en la ejecución de las metas se hace según los siguientes parámetros de medición:

Rango	Interpretación	Estado de avance
Menor a 70%	Insatisfactorio	
Mayor igual a 70% y menor a 90%	Aceptable	
Mayor o igual a 90%	Satisfactorio	

Componente	Actividades	Meta	Fecha presentación	Indicador	Responsables	Avance al 31 Dic 2014 (A)	Estado de avance (B)	Observaciones (C)
Programación y ejecución presupuestal	Consolidación de la información del anteproyecto de funcionamiento 2015	Consolidar el anteproyecto y registrarlo en SIIF	31-mar-15	Anteproyecto consolidado y registrado	Dirección General - Planeación, Secretaría General	100%		
	Actualización Marco de Gastos de Mediano Plazo -MGMP	Actualizar el MGMP	Según solicitud	MGMP actualizado	Dirección General - Planeación	100%		
Registrar la ejecución de los recursos financieros asignados a la entidad de manera eficiente y eficaz que contribuya al cumplimiento de los objetivos de la Entidad.	Desagregar el presupuesto asignado a la entidad definido en la programación y planeación contractual de la entidad mediante el plan anual de adquisiciones y el acompañamiento a los diferentes procesos de la entidad en la ejecución presupuestal	100% registro de la ejecución presupuestal	31-dic-15	Porcentaje de cumplimiento en las solicitudes registradas sobre recibidas en la ejecución presupuestal	Secretaría General	100%		
	Consolidar el Plan anual Mensualizado de Caja (PAC) de acuerdo a las necesidades y avance financiero de los	100% de consolidación y registro del PAC	31-dic-15	Porcentaje de cumplimiento en las solicitudes registradas	Secretaría General	100%		

proyectos de Inversión de la entidad y gestión de los procesos de apoyo			sobre recibidas en el PAC programado				
Ejecutar las acciones de seguimiento y reportar a los entes de control la información de la gestión financiera	100%	31-dic-15	Reporte o informe generados	Secretaría General	100%		

- Columna (C). Observaciones: En el caso de no haber cumplido con la meta, ni la fecha establecida para la entrega, se explicará brevemente en esta columna la situación presentada y la acción preventiva, correctiva o de mejora a implementar.

Matriz de seguimiento al MIPG 2015

Dificultades encontradas

- Bloqueo de apropiaciones por parte del Ministerio de Hacienda mediante el Decreto 0377 del 4 de marzo de 2015 donde ordena el aplazamiento de apropiaciones por valor de \$8.000.000.000 por los rubros de inversión, lo cual no permitió que se cumpliera con la planeación y ejecución estimada para la vigencia de 2015, toda vez que solo fueron desplazados \$3.000.000.000 a finales del mes de noviembre.
- Restricciones de PAC dadas por el incumplimiento en la presentación de requisitos exigibles para pago por parte de los Cooperantes encargados de la ejecución de los convenios.

Ejecución presupuestal

Mediante la Ley 1737 de 2014, el Congreso de la República de Colombia determinó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión para la vigencia fiscal de 2015 y mediante Decreto 2710 de diciembre 26 de 2014; El Gobierno Nacional detalla las apropiaciones y clasifica y define los gastos, asignándole a la AUNAP, apropiación presupuestal para la vigencia 2015 por un valor de **\$44.428 millones**.

Con Decreto 0377 del 4 marzo de 2015, el Gobierno **aplazó** unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2015, de las cuales a la Aunap, le fue aplazado unas apropiaciones de los rubros de Inversión por valor de **\$8.000 millones**.

Con el Decreto 2240 del 24 noviembre de 2015, el Gobierno deroga el Decreto 0377 de 2015, y **reduce** unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2015, de las cuales a la Aunap, le fue reducido apropiaciones por valor total de **\$5.116,8 millones**, correspondientes al rubro de Funcionamiento por valor de **\$116.8 millones** y a Inversión por valor de **\$5.000 millones**.

Que después del aplazamiento y la reducción, mencionada anteriormente, quedo una apropiación definitiva vigente del presupuesto de gastos vigencia 2015 en **\$ 39.311.0 millones**, de los cuales **\$800 millones** permanecieron con concepto previo de la DGPPN, a continuación se detalla dicha apropiación definitiva así:

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA -2015

DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE 2015
FUNCIONAMIENTO	\$ 10,864.9
GASTOS DE PERSONAL	\$ 8,082.9
GASTOS GENERALES	\$ 1,916.1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 865.9
INVERSION	\$ 28,446.1
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 39,311.0

A diciembre 31 de 2015, los compromisos del presupuesto fueron de **\$ 36.104.9 millones** equivalente a un 92%, frente a la apropiación definitiva, En funcionamiento con un porcentaje de

86% y en inversión el porcentaje de los compromisos sobre la apropiación vigente fue de 94% de acuerdo al siguiente detalle así:

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2015

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% COM P	OBLIGACION	% OBLI G/ COMP	% OBLI G/ APROP	PAGOS	% PAGO S / APROP
FUNCIONAMIENTO	\$ 10,864.9	\$ 9,327.0	86%	\$ 9,264.4	99%	85%	\$ 9,216.5	85%
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 4,229.4	\$ 4,042.4	96%	\$ 4,042.4	100%	96%	\$ 4,042.4	96%
PRIMA TECNICA	\$ 569.0	\$ 359.7	63%	\$ 359.7	100%	63%	\$ 359.7	63%
OTROS	\$ 1,003.1	\$ 922.6	92%	\$ 922.6	100%	92%	\$ 922.6	92%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 189.6	\$ 120.5	64%	\$ 120.5	100%	64%	\$ 120.5	64%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 308.9	\$ 308.0	100%	\$ 308.0	100%	100%	\$ 308.0	100%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 1,782.9	\$ 1,713.8	96%	\$ 1,713.8	100%	96%	\$ 1,713.8	96%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 8,082.9	\$ 7,467.1	92%	\$ 7,467.1	100%	92%	\$ 7,467.1	92%
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 27.9	\$ 27.9	100%	\$ 27.9	100%	100%	\$ 27.9	100%
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 1.5	\$ 1.5	100%	\$ 1.5	100%	100%	\$ 1.5	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,470.8	\$ 1,448.9	99%	\$ 1,438.0	99%	98%	\$ 1,399.7	95%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 415.8	\$ 322.7	78%	\$ 271.0	84%	65%	\$ 264.0	63%
GASTOS GENERALES	\$ 1,916.1	\$ 1,801.1	94%	\$ 1,738.5	97%	91%	\$ 1,693.1	88%
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 63.4	\$ 56.3	89%	\$ 56.3	100%	89%	\$ 56.3	89%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 2.5	\$ 2.5	100%	\$ 2.5	100%	100%	\$ 0.0	0%
PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 800.0	\$ 0.0	0%	\$ 0.0	0%	0%	\$ 0.0	0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 865.9	\$ 58.8	7%	\$ 58.8	100%	7%	\$ 56.3	7%

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% COM P	OBLIGACION	% OBLI G/ COMP	% OBLI G/ APROP	PAGOS	% PAGO S / APROP
DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 8,000.0	\$ 7,895.9	99%	\$ 7,327.6	93%	92%	\$ 6,917.0	86%
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA NIVEL NACIONAL	\$ 7,000.0	\$ 6,901.6	99%	\$ 6,228.3	90%	89%	\$ 5,644.2	81%
ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 10,000.0	\$ 8,631.3	86%	\$ 8,197.2	95%	82%	\$ 8,088.0	81%
ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 2,284.3	\$ 2,189.3	96%	\$ 1,849.7	84%	81%	\$ 1,480.9	65%
ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 1,161.8	\$ 1,160.0	100%	\$ 1,160.0	100%	100%	\$ 1,140.0	98%
INVERSION	\$ 28,446.1	\$ 26,778.0	94%	\$ 24,762.9	92%	87%	\$ 23,270.2	82%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 39,311.0	\$ 36,105.0	92%	\$ 34,027.3	94%	87%	\$ 32,486.7	83%

Ejecución Rezago Presupuestal Vigencia 2014.

El rezago constituido con corte a 31 de Diciembre de 2014 fue de **\$ 2.734,4** millones distribuido en Cuentas por Pagar por valor de **\$461,6** millones y en reservas de **\$2.272,8** millones, el cual tuvo una ejecución a diciembre de 2015, según el siguiente detalle:

EJECUCION CUENTAS POR PAGAR 2014

EJECUCION CUENTAS POR PAGAR VIG. 2014 Y PAGADAS A DICIEMBRE DE 2015					
RUBRO	REC	DESCRIPCION	VALOR CONSTITUCION CXP VIG 2014- OBLIGACION	PAGOS	% PAGOS
		FUNCIONAMIENTO	\$ 57.5	\$ 57.5	100%
A-2-0-4	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 11.5	\$ 11.5	100%
A-2-0-4	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 46.0	\$ 46.0	100%
		GASTOS GENERALES	\$ 57.5	\$ 57.5	100%
C-520-1104-3	10	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA NIVEL NACIONAL	\$ 341.8	\$ 341.8	100%
C-520-1104-4	20	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 62.3	\$ 62.3	100%
		INVERSION	\$ 404.1	\$ 404.1	100%
		TOTAL CUENTAS POR PAGAR VIG 2014 Y PAGADAS A DIC 2015	\$ 461.6	\$ 461.6	100%

EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES 2014
EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIG 2014 Y PAGADAS A DICIEMBRE 2015

RUBRO	REC	DESCRIPCION	VALOR RESERVA CONSTITUIDA 2014	PAGOS	% PAGOS
		FUNCIONAMIENTO	\$ 43.0	\$ 41.3	96%
A-2-0-4	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 13.8	\$ 12.1	88%
A-2-0-4	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 29.1	\$ 29.1	100%
		GASTOS GENERALES	\$ 43.0	\$ 41.3	96%
C-410-1104-1	10	DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 1,008.5	\$ 530.1	53%
C-520-1104-3	10	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA NIVEL NACIONAL	\$ 924.6	\$ 750.6	81%
C-520-1104-4	10	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 236.4	\$ 228.6	97%
C-520-1104-4	20	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 51.3	\$ 35.6	69%
C-520-1104-4	21	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 9.0	\$ 8.7	97%
		INVERSION	\$ 2,229.9	\$ 1,553.7	70%
		TOTAL RESERVAS VIG 2014	\$ 2,272.9	\$ 1,595.0	70%

Constitución Rezago Presupuestal Vigencia 2015.

Igualmente se constituyó un rezago presupuestal, con corte al 31 de Diciembre de 2015, por valor de **\$ 2.761,0** millones distribuido en Cuentas por Pagar de **\$ 1.540,5** millones y en reservas de **\$1.220,5** millones. Según el siguiente detalle con recursos propios y nación:

CONSTITUCION DE RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2015	VALOR-RESERVAS PRESUPUESTALES
RESERVAS RECURSOS PROPIOS FUNCIONAMIENTO	21,011,319.00
RESERVAS RECURSOS NACION FUNCIONAMIENTO	8,073,293.00
TOTAL RESERVA FUNCIONAMIENTO	29,084,612.00
RESERVAS RECURSOS PROPIOS INVERSION	339,550,300.00
RESERVAS RECURSOS NACION INVERSION	851,868,284.00
TOTAL RESERVA INVERSION	1,191,418,584.00
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES 2015	1,220,503,196.00
CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2015	VALOR CXP
CXP RECURSOS PROPIOS FUNCIONAMIENTO	7,042,044.00
CXP RECURSOS NACION FUNCIONAMIENTO	40,850,758.20
TOTAL CXP FUNCIONAMIENTO	47,892,802.20
CXP RECURSOS PROPIOS INVERSION	388,780,000.00
CXP RECURSOS NACION INVERSION	1,103,893,680.00
TOTAL CXP INVERSION	1,492,673,680.00
TOTAL CXP 2015	1,540,566,482.20
TOTAL REZAGO (RESERVAS Y CXP) VIGENCIA 2015	2,761,069,678.20

1. Ingresos recaudados

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca creada mediante Decreto 4181 de 2011 y como Entidad Estatal del Orden Nacional su apropiación presupuestal está compuesta por Recursos Nación CSF y Recursos Propios CSF.

Por lo anterior, en ejercicio de la actividad la entidad, percibe ingresos provenientes de la Dirección del Tesoro Público Nacional, de conformidad con el siguiente cuadro:

INGRESOS RECURSOS NACIÓN									
RUBRO PRESUPUESTAL	Descripción							RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	
2								RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACION	107.388.050,90
2	4							RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.603.212,04
2	4	0						RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.603.212,04
2	4	0	0					RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.603.212,04

2	4	0	0	1			RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.603.212,04
2	4	0	0	1	1		RENDIMIENTOS SOBRE DEPÓSITOS EN ADMINISTRACION	1.603.212,04
2	4	0	0	1	7		RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS BANCARIAS	0
2	8						REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	105.784.838,86
2	8	0	0	1	2		APROVECHAMIENTOS	990.412,00
2	8	0	0	1	9	1	REINTEGROS VIGENCIAS ANTERIORES-FUNCIONAMIENTO	9.799.631,00
2	8	0	0	1	9	3	REINTEGROS VIGENCIAS ANTERIORES-INVERSION	94.994.795,86

De conformidad con lo establecido por el Decreto N° 4181 de 2011, dentro de las funciones otorgadas a la Autoridad nacional de Acuicultura Pesca – AUNAP-, se encuentra adelantar los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de referidos recursos.

En concordancia con lo anterior, y en virtud de las funciones otorgadas a la Dirección Técnica de Administración y Fomento, según el artículo 15° del Decreto 4181 de 2011, en donde se establece que la Dirección Técnica de Administración y Fomento es la encargada de generar los ingresos por recursos propios de la entidad, recaudos que realizan los permisionarios en las cuentas de la AUNAP – , por el ejercicio de la actividad pesquera y acuícola por concepto de: Tasas (licencias y salvoconductos), Sanciones, Multas, Aprovechamientos y los ingresos concernientes a Recursos de Capital, entre otros, la entidad percibió ingresos durante la vigencia 2015 por los conceptos antes relacionados, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS RECURSOS PROPIOS										
RUBRO PRESUPUESTAL		Descripción						RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO		
3									I-INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	4.265.350.159,77
3	1								A-INGRESOS CORRIENTES	3.103.151.431,77
3	1	2							NO TRIBUTARIOS	3.103.151.431,77
3	1	2	1						VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0
3	1	2	7						TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	3.000.504.551,77
3	1	2	7	1					TASAS	2.952.308.815,77
3	1	2	7	1	5				LICENCIAS	1.992.502.275,32
3	1	2	7	1	6				REGISTRO SALVOCONDUCTO	959.806.540,45
3	1	2	7	2					MULTAS	48.195.736,00
3	1	2	7	2	1				MULTAS	48.195.736,00
3	1	2	8						OTROS INGRESOS	102.646.880,00
3	1	2	8	2					EXTRAORDINARIOS	102.646.880,00
3	1	2	8	2	2				APROVECHAMIENTOS	102.496.880,00
3	1	2	8	2	3				INDEMNIZACIONES	150.000,00
3	2								B-RECURSOS DE CAPITAL	1.162.198.728,00
3	2	3	0						RENDIMIENTOS FINANCIEROS	278.728,00
3	2	3	0	7					RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE INVERSIONES	278.728,00
3	2	5	2						EXCEDENTES FINANCIEROS	1.161.800.000,00

3	2	5	2	1			EXCEDENTES FINANCIEROS	1.161.800.000,00
3	2	5	5				OTROS RECURSOS DEL BALANCE	120.000,00
3	2	5	5	1			REINTEGROS VIGENCIA ANTERIOR	120.000,00
3	2	5	5	1	3		REINTEGROS VIGENCIAS ANTERIORES-INVERSION	120.000,00

Es necesario resaltar, que el aforo para la vigencia 2015 de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP, en cuanto a los ingresos estaba establecido por valor de \$2.701.638.812,00, y a 31 de diciembre de 2015 se recaudó un total de ingresos por valor de \$3.103.151.431,77, arrojando un superávit de \$401.512.619,77; es decir, la AUNAP percibió ingresos de 14.86% por encima de la meta establecida.

2.5.1. Gestión de talento humano

Logros de la Gestión de Talento Humano

Resaltar los principales logros que se ha obtenido en el año 2015 en relación con la Gestión del Talento Humano.

Política: Gestión de Talento Humano

Componente	Actividades	Meta	Fecha presentación	Indicador	Responsables	Avance al 31 de Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observaciones (C)
Plan Estratégico de Recursos Humanos	Actualización Manual de Funciones y competencias laborales (Si se requiere durante el año)	Manual de funciones	31-Dic-15	Manual de funciones actualizado	Talento Humano	100%		
	Provisión de los empleos de la planta de personal (Si se requiere durante el año)	100% Planta provista	31-dic-15	Avance en la provisión de la planta (%)		98%		
	Registro de información al SIGEP: Distribución de planta de personal, grupos internos de trabajo, manual de funciones, vinculación y desvinculación.	100% de información registrada en SIGEP	31-dic-15	Avance en el registro de la información en el SIGEP		100%		

Componente	Actividades	Meta	Fecha presentación	Indicador	Responsables	Avance al 31 de Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observaciones (C)
	Actualizar el programa de seguridad y salud en el trabajo	Programa de seguridad y salud en el trabajo	31-dic-15	Programa actualizado		100%		
	Actualizar el Diagnóstico: Proyectos de Aprendizaje en equipo (PAE) formulados por los empleados	Plan institucional de capacitación	31-dic-15	Plan formulado y actualizado		100%		
	Orientar la evaluación del desempeño laboral de los funcionarios de la entidad	100%	31-dic-15	Funcionarios Evaluados		100%		
Plan Institucional de capacitación - PIC Programa de Bienestar social	Calidad de vida laboral y protección y servicios sociales.	Programa de Bienestar social	31-dic-15	Programa de Bienestar actualizado social	Talento Humano y Comisión de Personal	100%		

Avances en la implementación del Código de Ética y Buen Gobierno

Describir los avances en las actividades descritas en el siguiente cuadro, o explicar por qué no se ha realizado y/o las acciones de mejora para avanzar en el tema.

Actividad	Indicador	Meta	Responsables	Avances al 31 Dic - 2015
Índice de gestión ética para medir los resultados internos de la gestión ética, se podrán utilizar los instrumentos de diagnóstico de la gestión ética incluidos en el Modelo de Gestión Ética para las Entidades del Estado. La Entidad se compromete a medir anualmente su nivel de gestión ética.	Índice de gestión ética	Nivel medio o alto de satisfacción	Talento Humano	Esto es de planeación T.H apoya en la divulgación de los principios éticos con la inducción

2.5.2. Eficiencia administrativa

Acciones adelantadas por la Coordinación Administrativa Durante la Vigencia 2015, que aportaron a la eficiencia en la gestión de la Entidad:

1. **Acciones Precontractuales** para adelantar procesos de contratación propios del área encaminada a la satisfacción de las necesidades de la entidad.

- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar los servicios de Aseo.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar los productos de cafetería y aseo.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar elementos de papelería, útiles de oficina y escritorio.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar insumos de impresión y fotocopiado (tóner).
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar servicio de correo certificado.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar el suministro de tiquetes aéreos para el traslado de los diferentes funcionarios en cumplimiento de actividades administrativas a nivel nacional.
- Elaboración de estudios previos encaminados a contratar el servicio de publicación de los diferentes actos administrativos que así los requieran.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar el servicio de carga.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar equipos de oficina (Tablet).
- Elaboración de los estudios previos encaminados a la adquisición de control de acceso a las oficinas del piso 15 del edificio UGI.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a la contratación del mantenimiento de embarcaciones ubicadas en Buenaventura, Inírida, Puerto Carreño y Barrancabermeja con el fin de poner en funcionamiento dichos equipos para el mejoramiento de la eficiencia operativa.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar el mantenimiento de las impresoras de propiedad de la entidad.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar el servicio de mantenimiento del parque automotor.
- Elaboración de los estudios previos encaminados a contratar el Mantenimiento del inmueble de la Sede Tumaco.
- Participación precontractual en la contratación del intermediario de seguros y los seguros generales.

Así mismo, se adelantaron acciones Contractuales para adquisición por intermedio de Colombia Compra Eficiente y acogidos a los Acuerdos Marcos de Precios Vigentes:

- Adquisición de SOAT para vehículos de la AUNAP
- Adquisición de combustible
- Contratación del servicio de Aseo
- Contratación de papelería, útiles de oficina.

De otra parte, desde la Coordinación Administrativa también se apoyaron precontractualmente procesos como:

- Adquisición de Escáner
- Adquisición de Licencias de Office (Acuerdo Marco de Precios)
- Adquisición de Motocarga.
- Adquisición de elementos por intermedio de la Bolsa Mercantil

Aunado a lo anterior, se adelantaron todos los trámites precontractuales para la contratación de arrendamiento de bienes inmuebles de veinte (20) sedes a nivel nacional así:

ITEM	UBICACIÓN
1	Barranquilla
2	Valledupar
3	Riohacha
4	Santa Marta
5	Bahía Solano
6	Quibdó
7	Turbo
8	Villavicencio
9	Arauca
10	Inírida
11	Puerto Carreño
12	Buenaventura
13	Guapi
14	Pasto
15	Tunja
16	La Dorada
17	Neiva
18	Ibagué
19	San Andrés
20	Sede Central –Bogotá Edificio UGI

Acciones realizadas en la Gestión de los Inmuebles tenidos en :

La Coordinación Administrativa adelantó gestiones para la prórroga de los comodatos suscritos con entidades como el ICA, Las Alcaldías de Monpox, Gigante Huila y Alcaldía de Oiba.

La Coordinación Administrativa adelantó gestiones para la prórroga de los comodatos suscritos con entidades como el ICA, Las Alcaldías de Monpox, Gigante Huila y Alcaldía de Oiba.

Así mismo, se pagaron los impuestos prediales de las estaciones piscícolas propias y en comodato de las cuales la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca es responsable.

OFICINA	CALIDAD DE TENENCIA DEL INMUEBLE
Barrancabermeja	Comodato Ica, Oficina
Bello	Comodato Ica, Oficina
Choco – Bahía Solano	Comodato Ica, Oficina
Magangué	Comodato Ica, Oficina
Mompox	Comodato Municipio
Tibaitata	Comodato Ica, Bodega
Estación Piscícola de Gigante	Comodato Alcaldía

Acciones realizadas en la Gestión de los Inmuebles propios:

- Gestiones para la transferencia de bienes del INCODER a la AUNAP, en virtud del Decreto N° 4181 de 2011; resultado que se reflejó con la transferencia la Estación Piscícola de San Cristóbal en Bolívar y la de Tolú en 2015.

Acciones realizadas en la administración del Almacén:

En la vigencia 2015, la Coordinación Administrativa adelantó actividades correspondientes al manejo del almacén así:

- Cargue de la información de bienes muebles, inmuebles, activos fijos y cargos diferidos de las vigencias 2015 al software de almacén, activos fijos e inventarios, y conciliación de saldos en la cuenta propiedad planta y equipos con la información financiera de la entidad.
- Asignación de placas de identificación de activos a los bienes muebles de la sede central y Estación Piscícola de Repelón.

- Por intermedio de la Coordinación Administrativa la AUNAP dotó a las diferentes regionales con elementos de consumo y equipos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Por intermedio de la Coordinación Administrativa la AUNAP dotó a las diferentes regionales distribuyó y entregó a las diferentes regionales dotación para los funcionarios (uniformes, chaquetas etc.) entre otros elementos de trabajo necesarios para el cumplimiento de actividades y operativos.
- Por intermedio de la Coordinación Administrativa la AUNAP entregó enviando a las regionales que así lo requerían motocicletas.

Acciones realizadas en la Gestión de Servicios Públicos

- La Coordinación Administrativa apoyó permanentemente a los diferentes regionales en los trámites concernientes al pago de servicios públicos (Acueducto, Electricidad), así como servicios de telefonía celular e internet, impuestos de semaforización, impuestos prediales.
- Contratación de servicio de internet en la oficinas ubicadas en las ciudades de Villavicencio, Arauca, Ibagué, La Dorada, Medellín, Turbo y Tumaco.



Acciones realizadas en la Gestión Post Contractual de los Contratos.

- La Coordinación Administrativa participo en la etapa post contractual de los procesos de contratación en lo relativo a la ejecución de los mismos como lo fue la supervisión de diferentes contratos entre los que se encuentran combustible, aseo y cafetería, correo certificado, carga, publicación de actos administrativos en diario, seguros generales, SOAT, Adquisición de papelería, útiles de oficina y escritorio, arrendamientos de bienes inmuebles y demás procesos que son necesarios para el funcionamiento de normal de las diferentes actividades administrativas y misionales de la entidad.

Acciones realizadas en la Gestión Documental

- El área de Gestión Documental, ha continuado con la implementación del sistema de Gestión Documental para el manejo de la correspondencia recibida y enviada en el nivel central, proceso que incluye actividades como recepción, distribución, trámite, organización y consulta de la documentación, entre otras.
- Se asumió la numeración, escaneo y archivo de las Resoluciones emitidas por la Dirección General y Secretaría General.
- Se ha gestionado con el Archivo General de la Nación, la convalidación y aprobación de las Tablas de Retención Documental, las cuales han evaluado y realizado observaciones, mismas que han sido ajustadas atendiendo el correspondiente concepto técnico.
- Se continuó con la socialización, capacitación y/o asesoría por áreas, en los siguientes temas:
 - Manejo del Sistema de Gestión Documental
 - Socialización Procedimiento Trámite de Correspondencia
 - Manual de Archivo y Ordenación Documental
 - Tablas de Retención Documental
- Se gestionó ante Servicios Postales Nacional (4-72) la admisión, curso y entrega de envíos de correspondencia que se generan en la entidad a nivel nacional.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2015

Política: Eficiencia administrativa							
Componente	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Avance al 31 Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observaciones (C)
Gestión Documental	a) Planeación documental. b) Producción documental. c) Gestión y trámite. d) Disposición de documentos. e) Valoración documental.	Tablas de retención documental	Tablas de retención documental ajustadas (si es necesario)	Secretaría General - Gestión Documental	90%		Nuevamente el Archivo General de la Nación, hizo observaciones a la Tablas de Retención Documental, pendiente Convalidación
		100% de avance en la implementación del programa de gestión documental	Avance en la Implementación del programa de gestión documental		80%		El Programa de Gestión Documental se ha venido implementando en el nivel central, falta realizar esta actividad a nivel nacional
	f) Organización documental.	Manual de organización documental	Manual de organización documental actualizado		100%		
Optimizar el uso de las tecnologías de la	Fortalecer el uso del programa	3	Jornadas de capacitación		70%		Las jornadas de capacitación se han adelantado solamente en el

Política: Eficiencia administrativa							
Componente	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Avance al 31 Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observaciones (C)
informática y la comunicación en la gestión de los procesos misionales y de apoyo de la entidad.	de gestión documental en la entidad						nivel central, aún no se han realizado en las diferentes regionales.
Fortalecer la institucionalidad de la entidad para aumentar la operatividad de los procesos de apoyo a la gestión de la entidad	Optimizar el uso de las tecnologías de la informática y la comunicación en la gestión de los procesos misionales y de apoyo de la entidad	3	Actualizar e implementar la política de uso eficiente del papel		100%		Se implementaron medidas para el uso del papel como la política cero papel.

Logros de la Gestión Jurídica

En el proceso de cobro coactivo se han implementado herramientas que nos permiten una efectiva realización del proceso de cobro como son:

1. Implementación de consulta del RUES- Registro único empresarial (se hizo la sugerencia de esta implementación a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia para efectivizar los procesos de comunicación y notificación de los Actos Administrativos) en los procesos de cobro nos permite corroborar datos de representación legal, direcciones de notificación judicial y correos electrónicos, lo cual nos permite realizar una gestión de comunicación y notificación más efectiva.

2. Se apoyó la proyección de la Resolución N° 1997 del 19 de noviembre "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la liquidación de intereses e imputación de pagos de las obligaciones objeto de acuerdo o facilidad de pago en las investigaciones administrativas de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca — AUNAP-", la cual nos permite establecer un procedimiento claro para la celebración de Acuerdos de Pago en cuanto a intereses, ya que anteriormente no se suscribían con los requerimientos de ley establecidos por el Estatuto Tributario.

Adicionalmente se implementó el modelo de Resolución mediante la cual se suscribirán los Acuerdos de Pago de ahora en adelante, la cual contempla los requisitos establecidos en la Resolución N° 000262 del 21 de Marzo de 2013.

3. Se consolidaron los formatos y etapas del proceso : por ser los procesos de cobro un tema que hasta ahora ha necesitado una estructuración clara, debido al volumen (se inició con una cantidad de 12, en la actualidad registramos 60 procesos) se ha desarrollado la implementación de cobros persuasivos mediante correos electrónicos y llamadas lo cual nos permite poner en conocimiento del sancionado, que actualmente cursa un proceso en su contra y los pasos que debe seguir para ponerse al día con el pago del mismo.
4. Actualmente se encuentran avocados el 100% de los procesos allegados de la Dirección Técnica de Inspección y vigilancia, de los cuales ya se tiene los Estados de Cuenta actualizados y listos para seguir adelantando la gestión de cobro.
5. Se allegaron sesenta (60) procesos para cobro coactivo a la Oficina Asesora Jurídica de los cuales se avocaron la totalidad de los 60, conforme a la siguiente relación :

NOMBRE EMBARCACIÓN/SOCIEDAD	N° DE PROCESO	FECHA DE RECIBO	RESOLUCIÓN N°
"EL CAPI I" DE BANDERA DE COSTA RICA	2011- 011	24 DE ENERO DE 2014	RESOLUCIÓN No. 800, 12 DE ABRIL DE 2010 y 1455 DEL 26 DE MAYO DE LA MISMA ANUALIDAD
MUSTANG	2011-102	24 DE ENERO DE 2014	RESOLUCION 3996 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y 4167 DEL 17 DE DICIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD
BENDICION DE DIOS EMBARCACION ECUATORIANA	2013-004	24 DE ENERO DE 2014	RESOLUCIÓN No. 0650 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y RESOLUCIÓN 0640 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2011

VALERIA I	2013-005	24 DE ENERO DE 2014	RESOLUCIÓN 000625 DEL 4 DE JUNIO DE 2013, NO FUE RECURRIDA
SOMARVI I	2013-006	11 DE FEBRERO DE 2014	RESOLUCIÓN 0091 DEL 6 DE MARZO DE 2012
GRENADIER	2014-007	20 DE MAYO DE 2014	RESOLUCION 000182 DE 12 DE FEBRERO DE 2014
SIN AFAN	2015-008	27 DE ENERO DE 2015	RESOLUCIÓN 000900 DE 2 DE JULIO DE 2014
DERIAN IX	2015-009	24 DE ENERO DE 2015	RESOLUCIÓN 000878 DE 1 DE JULIO DE 2014
GRACIAS A DIOS	2015-010	24 DE ENERO DE 2015	RESOLUCIÓN 000879 DE 1 DE JULIO DE 2014
JHOANNA	2015-011	27 DE ENERO DE 2015	RESOLUCIÓN 0010012 DE 21 DE JULIO DE 2014
NIÑA VANE	2015-012	27 DE ENERO DE 2015	RESOLUCIÓN No. 001039 DEL 26 DE AGOSTO DE 2013
VOLUNTADA DE DIOS I	2015-013	27 DE ENERO DE 2015	RESOLUCIÓN No. 0779 DE 16 DE OCTUBRE DE 2012
TONY JUAN	2015-014	1 DE JUNIO 2015	RESOLUCIÓN 00000488 DE 24 DE MARZO DE 2015
TRANSPORTABAN PRODUCTO PESQUERO	2015-015	1 DE JUNIO DE 2015	RESOLUCIÓN No.001696 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y RESOLUCION No. 000302 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2014
GEMAWI	2015-016	1 DE JUNIO DE 2015	RESOLUCIÓN No. 00000245 DE 19 DE FEBRERO DE 2015
CON DIOS AL MAR I	2015-017	10 DE JUNIO DE 2015	RESOLUCIÓN No.. 00000482 DE 24 DE MARZO DE 2015
MI GAVIOTA	2015-018	10 DE MAYO DE 2015	RESOLUCIÓN No. 00000485 DE 24 DE MARZO DE 2015
ALEXANDER RAFAEL	2015-019	10 DE MAYO DE 2015	RESOLUCIÓN NO. 00000634 DE 16 DE ABRIL DE 2015
LA BENDICION DE DIOS MIO	2015-020	1 DE JUNIO DE 2015	RESOLUCIÓN No. 0999 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2012

TRABAJA Y NO ENVIDIES	2015-021	7 DE JULIO DE 2015	RESOLUCIÓN No. 000426 DE 18 DE MARZO DE 2015
DIOS ES PURO XXXIII	2015-022	08 DE JULIO DE 2015	RESOLUCIÓN No. 000525 DE 22 DE ABRIL DE 2014
PESCA EN VEDA	2015-023	25 DE FEBRERO DE 2015	RESOLUCIÓN No. 00001316 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SOCIEDAD PISCICOLA MARIA DEL MAR LTDA	2015-026	06 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN NO. 00001395 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014
GRUPO ASOCIATIVO EMPRESARIAL GRUPEZCOL	2015-027	06 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN 00001555 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
SOCIEDAS PISCICOLA EL MIRADOR	2015-028	06 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN N° 001552 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA LATINPEZ	2015-029	06 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001558 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
SOCIEDAD PISCIXPORT DEL HUILA	2015-030	19 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN N° 001547 DEL 27 DE Octubre de 2014
SOCIEDAD PISCICOLA MARANDUA LTDA	2015-031	19 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001770 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014
SOCIEDAD PISCICOLA H&W FISHEY LTDA	2015-032	19 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN 001553 DE 27 OCTUBRE DE 2014
SOCIEDAD COMEPEZ S.A	2015-033	19 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN 1550 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
SOCIEDAD PISCICOLA FISH FLOW LTDA	2015-034	19 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN N° 001545 DE 27 DE OCTUBRE DE 201
SOCIEDAD PISCICOLA LA MAGDALENA LTDA	2015-035	25 DE AGOSTO DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001561 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
MARIA FERNANDA III	2015-036	02 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N ° 00001367 DE 30 DE JULIO DE 2015
DISPEZ RÍO Y MAR	2015-037	10 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN 00001086 DE 23 DE JUNIO DE 2015

SOCIEDAD PISCÍCOLA EL CARACOLI S.A.S	2015-38	11 DE SEPTIEMBRE 2015	RESOLUCIÓN N°1560 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
SOCIEDAD EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PISCICOLA LAS BOVEDAS	2015-039	29 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001557 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
SOCIEDAD EAT COMERCIO-PESQUERA YUGUARA HUILA	2015-040	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001394 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SOCIEDAD ECOPEZ PISCICULTURA ECOLOGICA E.U	2015-041	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 000015569 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
PISCICOLA SAN FELIPE	2015-042	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001362 DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SOCIEDAD FLOPEZ GRANJA FLOTANTE LTDA	2015-043	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001562 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
PISCICOLA RIOS S.A.S	2015-044	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001342 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014
EMPRESA EMESE INVERSIONES	2015-045	23 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN 00001439 DE 06 DE OCTUBRE DE 2014
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO MARCELLA	2015-046	23 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 0000690 DE 22 DE MAYO DE 2014
HALCONES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE YAGUARA, HUILA	2015-047	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001556 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
PISCICOLA LA ESPAÑOLA	2015-048	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN 00001564 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
LUIS CARLOS PRECIADO SARMIENTO	2015-049	07 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 001549 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014

DANIELITO	2015-050	19 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001444 DE 12 DE AGOSTO DE 2015
SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL RVG	2015-051	16 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 001243 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2014
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ARTESANAL DE PESCADORES MICURO	2015-052	07 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN 00001340 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SOCIEDAD CULTIPESCA LTDA	2015-053	07 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN 00001343 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SOCIEDAD LAS BRISAS AGROPECUARIAS S EN C	2015-054	07 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN 00001398 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PESCADORES MACO	2015-055	07 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN 00001341 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014
ASOCIATIVA DE TRABAJO PESQUERO DE YAGUARA-EMATPEYA	2015-056	07 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 0000641554 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014
ASOCIACIÓN CRIAPEZ LTDA	2015-057	07 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN 0000079 DE 22 DE ENERO DE 2015
SOCIEDAD PISCICOLA MONTEREY	2015-058	07 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001344 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SOCIEDAD PISCICOLA BOTERO S.A	2015-059	07 DE OCTUBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001397 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014
DYLAN Y SANDY	2015-060	30 DE NOVIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001281 DE 21 DE JULIO DE 2015
VIRGEN DEL CARMEN III	2015-061	30 DE NOVIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001286 DE 21 DE JULIO DE 2015
JESUS JOSE MARIA I	2015-062	30 DE NOVIEMBRE DE 2015	RESOLUCIÓN N° 00001282 DE 21 DE JULIO DE 2015

PROCESOS SUSPENDIDOS (3)

No. DE PROCESO	TITULO EJECUTIVO	VALOR DE LA SANCIÓN	ESTADO DEL PROCESO
001-2013	RESOLUCIÓN 1667 DEL 29 DE JUNIO DE 2011, 2512 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2011 Y LA 2614 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2011, CUALES QUEDARON EJECUTORIADOS OBLIGANDO AL PAGO DE \$535.599.900	\$ 535.599.900	
002-2013	RESOLUCIÓN 1668 DE JUNIO DE 2011, 2513 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2011 Y 2615 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2011	\$ 267.799.950	FALLO FAVORABLE DE 1 INSTANCIA (25-07-2013). EN APELACIÓN EN CONSEJO DE ESTADO
003-2013	RESOLUCIÓN 1669 DEL 29 DE JUNIO DE 2011, 2511 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2011 Y 2616 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2011	\$ 267.799.950	SENTENCIA DESFAVORABLE DE 1 INSTANCIA. EN APELACION

PROCESOS QUE HAN REPORTADO PAGO (3)

NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN/SOCIEDAD	N° PROCESO	RESOLUCIÓN N°	VALOR RECAUDO
TONY JUAN	2015-014	RESOLUCIÓN N°00000488 DE 24 DE MARZO DE 2015	270 SMLMV = \$5.799.150
CON DIOS AL MAR I	2015-017	RESOLUCIÓN N°.. 00000482 DE 24 DE MARZO DE 2015	\$ 7.302.633
SOCIEDAD PISCIEXPORT DEL HUILA	2015-030	RESOLUCIÓN N° 001547 DEL 27 DE Octubre de 2014	123= \$2.525.559,00

KEREMY ALBIERY	2015-024	RESOLUCIÓN N°. 00000633 DE 16 DE ABRIL DE 2015	450 SMDLV=\$ 9,665,250 PENDIENTE EL COBRO DE INTERESES
SOCIEDAD ANCLA Y VIENTO S.A	2015-025	RESOLUCIÓN N°. 00001563 DE 27 DE OCTUBRE DE 2014	444 SMLDV=\$ 9.116.800,00

PROCESOS CON ACUERDO DE PAGO

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	N° PROCESO	RESOLUCIÓN N°	VALOR RECAUDO
DISPEZ RIO Y MAR	2015-037	RESOLUCIÓN 00001086 DE 23 DE JUNIO DE 2015	SANCIÓN: 700 SMLDV=\$15.034.833 30% : \$4.579.992

VALOR TOTAL DE PAGOS RECAUDADOS EN EL AÑO 2015 DE : TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 38.989.384, 00).

6. Se proyectó el manual de formulación e implementación de políticas de prevención del daño antijurídico en cumplimiento de la circular 03 de 20 de junio de 2014 de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado.

7. Se respondieron 18 tutelas de las cuales 14 han fallados han fallado a favor de la entidad y quedan pendiente cuatro (4) para fallo.

8. Se unificaron los criterios entre la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección de Inspección y Vigilancia en materia de notificaciones y proyección de resolución de sanciones de las providencias falladas en contra de permisionarios

9. Se respondieron 140 derechos de petición dentro del término legal establecido en la ley.

10. Se realizó la revisión y actualización de cuatro (4) procesos en contra de la entidad radicados fuera de Bogotá y de los no se tenía noticia alguna de su estado desde el año anterior (2014).

Avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y ejecución del Plan de Acción 2015

Diligenciar las matrices de seguimiento al MIPG y ejecución del Plan de Acción 2015 teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Columna (A). Avance al 31 de Diciembre de 2015: Diligenciar el porcentaje avance de acuerdo al cumplimiento de la meta establecida.
- Columna (B). Estado de avance: El seguimiento al avance en la ejecución de las metas se hace según los siguientes parámetros de medición:

Rango	Interpretación	Estado de avance
Menor a 70%	Insatisfactorio	
Mayor igual a 70% y menor a 90%	Aceptable	
Mayor o igual a 90%	Satisfactorio	

- Columna (C). Observaciones: En el caso de no haber cumplido con la meta, ni la fecha establecida para la entrega, se explicará brevemente en esta columna la situación presentada y la acción preventiva, correctiva o de mejora a implementar.

Componente	Actividades	Insumos	Meta 2014	Indicador	Responsable	Avance al 31 Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observaciones (C)
Gestión Jurídica	Representar judicialmente y extrajudicialmente a la AUNAP	Actuaciones que se instauren en su contra o que deba promover	Ejercer el 100% de la Representación Legal	Actuaciones y procesos atendidas/notificaciones y procesos notificadas	Oficina Asesora Jurídica	100%		

Compo nente	Actividades	Insumos	Meta 2014	Indicador	Respon sable	Avance al 31 Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observ aciones (C)
	Emitir conceptos jurídicos	Requerimi entos realizados por parte de las dependen cias o terceros	Contesta r el 100% de solicitud es	Requerimi entos atendidos / requerimie ntos recibidos	Oficina Asesora Jurídica	100%		
	Revisar actos administrati vos	Producido s por las dependen cias	Revisar el 100% de Actos Administ rativos	Actos administra tivos revisados / Actos administra tivos producido s por las dependen cias	Oficina Asesora Jurídica	100%		Todos y cada uno de los actos adminis trativos que fueron allegad os fueron debida mente revisad os
	Adelantar cobro coactivo	Por Tasas, patentes	Adelanta r el 100% de los procesos de cobro coactivo	Proceso coactivos aperturad os	Oficina Asesora Jurídica			Durant e la vigenci a 2015 NO fue allegad o por parte de la Direcci ón de Inspecc ión y

Compo nente	Actividades	Insumos	Meta 2014	Indicador	Respon sable	Avance al 31 Dic 2015 (A)	Estado de avance (B)	Observ aciones (C)
						100%		Vigilanc ia ningún expedie nte para cobro por concep to de tasa o patente s
	Coordinar y tramitar los derechos de petición y solicitudes de revocatoria directa	Solicitudes de terceros	Atender el100% de los derechos de petición	Derechos de petición atendidos/ notificados	Oficina Asesora Jurídica	100%		

Avances en la implementación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

El área jurídica ha adelantado acciones que aportan a las estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad.

Los avances en el tema se relacionan en la siguiente matriz:

Estrategia para mitigar los riesgos	Periodicidad	Responsables	Avances al 31 Dic- 2015
Responder DE FONDO los derechos de petición presentados a la entidad dentro de los términos fijados en la ley, de tal forma que se facilite al ciudadano el ejercicio de sus derechos.	Permanente	Of. Asesora Jurídica	Se respondieron la totalidad de derechos de petición allegados a la oficina Asesora Jurídica en total fueron
Responder las Acciones de Tutela en el tiempo reglamentario para permitir al ciudadano reclamar sobre lo que se ve afectado.	Permanente	Of. Asesora Jurídica	Se respondieron 19 tutelas impetradas en contra de la entidad de las cuales han fallado 14 a favor de la entidad y falta el fallo de 4 tutelas a la fecha

Dificultades encontradas

Las falencias que se hallaron fueron en los actos administrativos expedidos por la Dirección técnica de inspección y Vigilancia en cuanto a la falta de resolución de recursos, claridad del título ejecutivo e indebida notificación.

